



# 2009 ESPARC

Actas del XV Congreso de **EUROPARC** - España  
Comillas, 10 al 14 de junio de 2009

HACIA  
UN DESARROLLO  
RURAL SOSTENIBLE:  
CONTRIBUCIÓN  
DE LOS ESPACIOS  
PROTEGIDOS





# 2009 ESPARC

Actas del XV Congreso de EUROPARC - España  
Comillas, 10 al 14 de junio de 2009

HACIA  
UN DESARROLLO  
RURAL SOSTENIBLE:  
CONTRIBUCIÓN  
DE LOS ESPACIOS  
PROTEGIDOS

**EUROPARC España. 2010.**

ESPARC 2009: Actas del XV Congreso de EUROPARC-España.  
Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.  
74 páginas.

**Editado por:**

Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez  
para los Espacios Naturales

**Coordinación y edición:**

Javier Puertas, Marta Múgica y Javier Gómez-Limón

Oficina Técnica de EUROPARC-España  
ICEI. Finca Mas Ferré, Edificio A. Campus de Somosaguas  
28223 Madrid.  
Teléfonos: 91 394 2522 / 2551  
Fax: 91 394 2487  
oficina@redeuroparc.org  
www.redeuroparc.org

**Diseño y realización:**

GCP Grupo de Comunicación Publicitaria

**Fotografía de cubierta:** Parque Nacional de los Picos de Europa

**Autor:** Javier Puertas

ISBN: 978-84-937702-0-4

Depósito legal:

Edición: 1.250 ejemplares



Impreso en papel reciclado, certificado  
(procedente de bosques sostenibles) y ecológico.  
Certificado SGS-COC-003161

# índice

3	<b>ÍNDICE</b>
5	<b>PRESENTACION</b>
9	<b>SESIONES TÉCNICAS</b>
15	<b>CONCLUSIONES SESIONES TÉCNICAS</b>
16	<b>SESIÓN A.</b> Turismo sostenible como motor económico y aliado de la conservación
18	<b>SESIÓN B.</b> Calidad en las acciones de conservación: estándar, protocolo de memoria e indicadores de eficacia
20	<b>SESIÓN C.</b> Desarrollo rural y conservación: cómo sumar esfuerzos desde las instituciones
22	<b>SESIÓN D.</b> Desarrollo rural y conservación: la experiencia de los agentes locales
25	<b>EXPERIENCIAS</b>
26	<b>COMUNICACIONES ORALES</b>
54	<b>PÓSTERS</b>
67	<b>LISTADO DE PARTICIPANTES</b>



# Presentación

Del 10 al 14 de junio de 2009 celebramos en la localidad de Comillas, en Cantabria, el ESPARC 2009, XV Congreso anual de EUROPARC-España, auspiciado con el lema "Hacia un desarrollo rural sostenible: contribución de los espacios naturales protegidos". En esta ocasión, gracias al apoyo del Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, en el marco de nuestro congreso compartimos inquietudes, experiencias y proyectos más de 180 gestores y profesionales de los espacios naturales protegidos españoles. La organización del congreso ha contado asimismo con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y del Ayuntamiento de Comillas.

La inauguración oficial estuvo presidida por el Presidente de Cantabria y contó asimismo con la presencia de la alcaldesa de Comillas. La conferencia inaugural corrió a cargo de Jesús Casas, Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, quien aportó sus reflexiones sobre los retos de futuro de los espacios naturales protegidos en el marco de la necesaria coherencia entre las políticas de conservación y desarrollo rural sostenible. También en la inauguración pudimos contar con la participación de Luigi Bertoni, Director de Federparchi – EUROPARC-Italia.



Inauguración del ESPARC 2009. De izquierda a derecha: Hermelindo Castro, Presidente de EUROPARC-España, María Teresa Noceda, Alcaldesa de Comillas, Miguel Ángel Revilla, Presidente del Gobierno de Cantabria, Jesús Miguel Oria, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Juan Garay, Director General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y José Vicente de Lucio, Director de FUNGOBE/EUROPARC-España.

*Autor: Javier Puertas.*

En la jornada de trabajo del jueves 11 de junio se celebraron cuatro sesiones técnicas, cuyas conclusiones se presentan en estas actas. En la sesión sobre beneficios del turismo sostenible como motor econó-

mico y aliado de la conservación el debate giró en torno a las oportunidades y compromisos de las iniciativas en marcha, particularmente de la Carta Europea del Turismo Sostenible, apuntándose entre otros retos la creación y el desarrollo del Club de Productos para empresas adheridas y espacios naturales protegidos acreditados. En la sesión sobre los beneficios de las herramientas de eficacia en las acciones de conservación se pudo presentar el estándar de conservación, que aprobó formalmente la Asamblea de miembros de EUROPARC-España, valorándose las posibilidades de aplicación a los espacios Natura 2000.

Junto con a las sesiones centradas en estrategias y herramientas diseñadas, asumidas y promocionadas desde EUROPARC-España, se desarrollaron otras dos sesiones sobre desarrollo rural y la conservación desde ópticas complementarias: la necesidad de aunar esfuerzos desde las instituciones y los retos de la puesta en valor de las experiencias locales.

Además se impartieron dos ponencias técnicas que abordaron temas relacionadas con las visitas y excursiones. Juan Busquet, del Centro de Investigación y Formación Agraria de Cantabria, nos habló de la gestión de pastos en los espacios naturales protegidos. Raúl Medina, del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria, abordó los temas relativos a la gestión de espacios litorales en el contexto del cambio climático global. Ambas ponencias técnicas, tanto por la capacidad de comunicación de los ponentes como por el interés de los temas tratados, fueron muy bien valoradas por los congresistas.

Durante la siguiente jornada los participantes pudieron compartir una veintena de experiencias de planificación y gestión en nuestras áreas protegidas a través de los espacios previstos para las comunicaciones orales y pósters. Una parte de las experiencias versó sobre temas vinculados con la temática del congreso, como las comunicaciones sobre compatibilización de la ganadería extensiva con la presencia de lobo en Picos de Europa y la transhumancia y los espacios naturales protegidos.

Además pudimos disfrutar de una novedosa representación teatral cargada de contenido y mensaje ambiental, *Superbios en acción*, a cargo de la Compañía PAI.

Las visitas técnicas nos permitieron conocer algunos de los más interesantes rincones de la geografía cántabra: Dunas de Liencres, parque natural, los magníficos robledales del Parque Natural de



Superbios en acción.  
 Autor: Javier Puertas

Saja-Besaya, y la localidad de interés turístico de Santillana del Mar y la neocueva de Altamira. Las excursiones nos brindaron la oportunidad de conocer de la mano de expertos guías el Parque Nacional de los Picos de Europa y el Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel-Valles Pasiegos (LIC Montaña Oriental).

En esta publicación se recogen las conclusiones de las sesiones técnicas, así como las experiencias documentadas presentadas en forma de comunicaciones orales y pósters.

**Hermelindo Castro Nogueira**  
 Presidente de EUROPARC-España



# Sesiones Técnicas: composición de las mesas



### **SESIÓN A.** **Turismo sostenible como motor económico y aliado de la conservación.** **La Carta Europea de Turismo Sostenible.**

Preside: Joan Carles Cambriels. Jefe de Gabinete de TURESPAÑA

Moderador: Juan del Nido.

Vocal del Consejo de EUROPARC-España

Ponentes:

Javier Gómez-Limón. Oficina Técnica de EUROPARC-España

Concepción Fagundo. Parque Nacional de Garajonay

Ricardo Blanco. Secretaría de Estado de Turismo. TURESPAÑA

Alfredo Florencio Calderón.

Asociación para el Desarrollo Aljarafe/Doñana



## **SESIÓN B.**

### **Calidad en las acciones de conservación: estándar, protocolo de memoria e indicadores de eficacia.**

Preside: Ana Leiva. Directora de la Fundación Biodiversidad.

Moderador: Carles Castell.  
Vocal del Consejo de EUROPARC-España

Ponentes:

José Antonio Atauri, Oficina Técnica de EUROPARC-España

Enrique Arrechea. Gobierno de Aragón

Francesc Diego. Generalitat de Catalunya

Víctor Gutiérrez. Fundación Biodiversidad



### **SESIÓN C. Desarrollo rural y conservación: cómo sumar esfuerzos desde las instituciones.**

Moderador: Hermelindo Castro Nogueira.  
Presidente de EUROPARC-España

Ponentes:

Rocío Espinosa de la Torre.  
Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios naturales  
de Andalucía

Santiago García Fernández-Velilla. Consultor

Guy Beaufoy.  
Foro Europeo sobre Conservación de la Naturaleza y Pastoralismo

José Manuel Carral. Red Española de Desarrollo Rural-Cantabria

José Andrés García Moro.  
Presidente de la Red Estatal de Desarrollo Rural (REDER).



## **SESIÓN D. Desarrollo rural y conservación: la experiencia de los agentes locales.**

Moderador: Xosé Benito Reza. Consejo de EUROPARC-España

Ponentes:

Jaime Izquierdo.

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Emilio Louro, Cofradía de pescadores Mar de Lira

Belarmino Fernández. Alcalde-Presidente de Somiedo

Jaume Puigvert.

Asociación de Ganaderos y Agricultores del Parque Natural de la Zona Volcánica de La Garrotxa

Teresa López. Presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales.







# Sesiones técnicas: conclusiones



## **SESIÓN A.** **Turismo sostenible como motor económico y aliado de la conservación.** **La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS).**

Beneficios del desarrollo de la CETS para el espacio natural protegido/entorno social del territorio

- La CETS se ha consolidado como el instrumento idóneo para planificar, conjuntamente con todos los agentes sociales, el turismo sostenible en los espacios naturales protegidos y sus áreas de influencia socioeconómica.
- La CETS no es una etiqueta de calidad, es una herramienta de participación en el territorio que ayuda a fomentar el diálogo, establecer consensos y a solucionar problemas de gestión.
- La CETS sirve para estrechar los vínculos entre el espacio protegido y el sector turístico que opera en su territorio, vínculos basados en sólidos compromisos para poner en marcha actuaciones en turismo sostenible que ayuden a conservar la biodiversidad y el patrimonio cultural.
- La CETS ha ayudado a los espacios protegidos a abrirse a la sociedad, que ha pasado de ser mera destinataria de actuaciones a convertirse en protagonista de las mismas.

Oportunidades de futuro más relevantes

- Aprovechar la CETS para su promoción como modelo de referencia en desarrollos turísticos sostenibles, para ser exportado a otros territorios y de ejemplo para la administración turística.
- Participar en la creación y desarrollo del Club de Productos para empresas y espacios protegidos con la CETS, de forma que se organice a todos los actores implicados en la comercialización de los productos asociados a la CETS.

- Crear y desarrollar redes de información y formación en turismo sostenible asociadas a los espacios naturales protegidos.
- Aumentar la implicación de las administraciones turísticas regionales en el desarrollo e implantación de la CETS.

## **SESIÓN B. Calidad en las acciones de conservación: estándar, protocolo de memoria e indicadores de eficacia.**

Beneficios de la aplicación de las herramientas de eficacia en la gestión para los espacios naturales protegidos

- Las herramientas desarrolladas en el seno del grupo de conservación de EUROPARC-España son útiles para avanzar hacia una mayor eficacia en la gestión para la conservación.
- Los seminarios, visitas técnicas y grupos de trabajo son un medio idóneo para intercambiar información entre técnicos y guardería con un detalle que no puede alcanzarse en los congresos anuales.
- La preparación del Estándar de Conservación ha permitido evaluar la forma en que hasta ahora se planifican y ejecutan los proyectos de conservación en la administración. El estándar de conservación se está utilizando ya en algunas administraciones para el diseño de nuevos proyectos de conservación y supondrá una forma más eficaz de diseñar e implementar los proyectos de conservación.
- Las iniciativas desarrolladas contribuyen a poner en valor la gestión para la conservación frente a los responsables políticos, de forma similar a lo que ocurrió con el uso público a raíz de la puesta en marcha del Sistema de calidad turístico o la Carta Europea de Turismo Sostenible.

Oportunidades de futuro más relevantes

- Es necesario promover la implicación de los responsables (jefes de servicio) en las actividades del grupo de conservación, con objeto de asegurar los medios económicos y recursos humanos suficientes.
- El estándar de conservación puede ser una herramienta eficaz para conseguir cierta homogeneidad en la definición de objetos y objetivos de conservación, en especial en los lugares de Red Natura 2000. También puede ser una herramienta útil para avan-

zar hacia un lenguaje común entre los gestores y con otros profesionales.

- Se considera interesante promover nuevos grupos de trabajo con objetivos concretos (por ejemplo gestión preventiva, espacios protegidos fluviales).
- El estándar de conservación es una herramienta para los gestores. En el caso de que pudiera evolucionar hacia un sistema certificación deberían resolverse cuestiones como quién certifica y el mecanismo para adjudicar las certificaciones.
- El estándar de conservación se refiere sólo al proceso de gestión, no a la evaluación de resultados o el logro de objetivos. No obstante se considera importante avanzar también en el desarrollo de indicadores y métodos de evaluación de resultados y objetivos.

## **SESIÓN C. Desarrollo rural y conservación: cómo sumar esfuerzos desde las instituciones.**

Beneficios de la colaboración entre entidades de conservación y de desarrollo

- Existen varias iniciativas de colaboración entre las administraciones competentes en espacios protegidos y otras administraciones sectoriales y sociales (ejemplos en Andalucía a través de los Planes de Desarrollo Socioeconómico, proyectos promovidos por los GAL de Cantabria y por los GDR en el contexto de la REDER).
- La coordinación institucional permite mayor coherencia en el diseño de las actuaciones para el desarrollo sostenible.
- Cada vez está más documentada la repercusión positiva que las inversiones en biodiversidad tienen sobre el desarrollo socioeconómico de áreas marginales.
- Los Planes de Desarrollo Rural (PDR) no pueden ser la principal fuente de financiación de Natura 2000 y hay que buscar alternativas (mecanismos privados), sin perder de vista las oportunidades de revisión de los PDR.
- Una de las prioridades europeas para los PDR es el mantenimiento de los sistemas agrarios de alto valor natural (en los que el valor natural se debe al propio sistema agrario: baja intensidad, alto % vegetación seminatural, mosaico paisajístico). Estos tres criterios pueden ser la base para establecer prioridades en la financiación.
- El mantenimiento de estos sistemas es una de las acciones de la Estrategia de la Unión Europea para frenar el declive de la biodiversidad (existen ejemplos en Austria o Rumanía donde se están aprovechando bien medidas agroambientales e indemnización compensatoria como mecanismos complementarios).

## Oportunidades de futuro más relevantes

- Mejorar la colaboración entre administraciones, así como la implicación de la población local, en particular a través de los grupos de acción local en el desarrollo de medidas concretas.
- En muchas de las áreas protegidas donde la conservación de los valores naturales está ligada a la actividad agropecuaria es crucial el apoyo a las personas para mantener su actividad de forma rentable, digna y compatible con los objetivos de conservación.
- Existe conocimiento técnico suficiente para saber cuáles son los elementos de valor para la biodiversidad (restauración y mantenimiento de setos, prados...) que deben ser incorporados a las medidas concretas a financiar. Es preciso aumentar la formación de los gestores de espacios sobre los PDR para ganar en capacidad de hacer propuestas.
- Mejorar la eficiencia en la gestión de los fondos públicos: sistemas de pago por resultados, pago mediante subastas (experiencias piloto en Australia y EE. UU. que han demostrado más eficiencia en el uso de los recursos), u otros.
- Hay que desarrollar el potencial de los contratos ambientales, de los mecanismos de pago por servicios ambientales, de los mecanismos de mercado para disminuir los subsidios.
- El Programa de Trabajo de áreas protegidas 2009-2013 promovido por EUROPARC-España incorpora este tema y está desarrollando una línea para proponer mecanismos de financiación innovadores.

## **SESIÓN D.** **Desarrollo rural y conservación:** **la experiencia de los agentes locales.**

Beneficios de la colaboración entre los espacios naturales protegidos y su entorno social

- Los espacios protegidos, en la mayoría de los casos, han tenido una repercusión socioeconómica positiva como activo y marca para el desarrollo: reactivación de la economía local, diversificación de actividades, especialmente los servicios y específicamente el sector turístico, apoyo creciente a actividades agrosilvopastoriles positivas para la conservación.
- Aunque las repercusiones socioeconómicas deben evaluarse a medio plazo, los efectos más inmediatos suelen estar ligados al incremento del uso público y turístico del territorio.
- Las administraciones apoyan también técnicamente a los sectores productivos locales: asesoría sobre la adecuación de las actividades que se realizan en los espacios y áreas de influencia, particularmente las actividades del sector primario, promoción de asociaciones y tejido asociativo para trabajar conjuntamente con el espacio protegido.

Oportunidades de futuro más relevantes

- Mejorar y adaptar el perfil de los gestores de las áreas protegidas sobre la base del conocimiento de la multifuncionalidad de los sistemas naturales y rurales y planificación del desarrollo local (enfoque social, ambiental y económico), e incrementar el conocimiento técnico, científico y local desde el planteamiento de aplicar la lógica campesina.
- Enfoque dinámico de los espacios protegidos también como espacios culturales (visión del territorio en su conjunto, naturaleza y cultura) y asunción explícita de los espacios protegidos como espacios productivos, así como de los beneficios y servicios ambientales que generan a la sociedad.

- Reconocer el papel de los espacios protegidos en el mantenimiento de las actividades agrosilvopastoriles beneficiosas para la conservación y el mantenimiento de los valores naturales y culturales, en el contexto de una crisis y abandono rural que puede interpretarse como un riesgo a la propia conservación del patrimonio de los espacios.
- Revalorizar el papel de las explotaciones y actividades agrarias, particularmente de las explotaciones familiares, y reconocimiento de los oficios y actividades tradicionales, y garantizar que los principales beneficiarios del proyecto son responsables de la conservación de los valores naturales y culturales del espacio a través del mantenimiento de sus actividades productivas.
- Potenciar y generar los foros de encuentro, canales y vías de entendimiento entre gestores, ciudadanos y sectores profesionales en los ámbitos rurales en espacios protegidos.
- Incorporar la perspectiva y visión de género en la formulación de auténticos modelos de desarrollo en clave de sostenibilidad, y mejora de la autoestima y reconocimiento.
- Incrementar el conocimiento sobre la implementación de las medidas de desarrollo rural en los espacios protegidos, en función de sus características naturales y socioeconómicas.
- Explorar las posibilidades de comercialización directa de los productos de los espacios.
- Incrementar la coordinación y complementariedad de las medidas de las diferentes administraciones y agentes que promueven el desarrollo rural sostenible.



## Experiencias:

- Comunicaciones orales
  - Pósters

- I. Recuperación de la cultura tradicional. Vivencias de Sierra Nevada. Fernando Castellón de la Hoz.
- II. Actuaciones de compatibilización entre la ganadería extensiva y la presencia de lobo. El caso del Parque Nacional de los Picos de Europa. Rodrigo Suárez Robledano
- III. Transhumancia y naturaleza. Conectividad Natura 2000. Jesús Garzón Heydt
- IV. Aproximación a la búsqueda de un índice de equilibrio en los espacios protegidos. Concepción Foronda Robles.
- V. Directrices para la confección de normas de gestión en espacios de la Red Natura 2000 en la Comunidad Valenciana. Borja Nebot Sanz.
- VI. Problemas de gestión en turismo náutico en espacios naturales. José Antonio Fernández Bouzas
- VII. Exposición itinerante de la Red Natura 2000 en Euskadi. Marta Rozas Ormazabal.
- VIII. II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana: un proceso de participación. José Chans Pousadas.
- IX. Los planes estratégicos de conservación de la Xarxa de Parcs Naturals de la Diputació de Barcelona. David Carrera Bonet.
- X. Plan de seguimiento del Parque Natural del Montgó. Inmaculada Vidal
- XI. Restauración de la turbera de Belate. Jokin Larumbe Arribicita.
- XII. Control de la planta invasora *Senecio inaequidens* en el Parque Natural del Cadí - Moixeró. Jordi García Petit y Carmen Alcántara.
- XIII. Plan de aprovechamiento y mejora de espacios agroforestales. Lluís Martínez Ujaldón.



<b>TÍTULO</b>	<b>Recuperación de la cultura tradicional. Vivencias de Sierra Nevada</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada.
<b>RESUMEN</b>	<p>Homenaje a los habitantes de Sierra Nevada. Con este trabajo intentamos rescatar del olvido las vivencias de los habitantes de los pueblos de Sierra Nevada, su vinculación a la montaña a través de sus costumbres ancestrales.</p> <p>El impresionante cambio experimentado en la sierra a lo largo de las últimas décadas, con el abandono masivo de los núcleos rurales y de la agricultura de montaña, han hecho desaparecer unas actividades tradicionales que durante siglos reflejaron la existencia de uno de los territorios más singulares del mediterráneo. Asociado a este peculiar medio se han perdido numerosos hábitos que perfilaban la identidad de sus gentes y sus labores. Con una serie de entrevistas a la gente mayor de los pueblos de la sierra intentamos recuperar la memoria de su valiosa experiencia en la montaña, de enorme valor humano y etnográfico.</p> <p>El gran atractivo que ha despertado Sierra Nevada a lo largo de los siglos por los viajeros europeos se refleja en una impresionante bibliografía sobre este macizo, donde la temática aventurera, científica o anecdótica, acaparan el interés de sus autores. Estos escritos reflejan, sobre todo en su época más prolífica durante el movimiento romántico, una admiración por lo exótico, por episodios novelescos, por lo escarpado del terreno o por su riqueza botánica. Sin embargo, escasea información sobre la vida de los habitantes de esta montaña, el día a día de una gente esforzada y sencilla en un entorno agreste.</p> <p>El estudio y recopilación de testimonios de los habitantes de la sierra nos sirve para reconstruir un escenario natural y humano de enorme valor que corre el peligro de desaparecer. Los testimonios recopilados a través de las entrevistas tienen un complemento fotográfico que enriquece este valioso documento.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	Realizar un homenaje a los habitantes de Sierra Nevada a través del estudio y recopilación de los testimonios de sus habitantes.
<b>ACTUACIONES</b>	31 personas entrevistadas, 27 pueblos representados, 268 documentos gráficos, 157 poblamientos localizados, elementos tradicionales de valor etnológico.
<b>RESULTADOS</b>	Abundante material gráfico y sonoro de los habitantes de la sierra.
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	Un guía a tiempo parcial. Una grabadora. Una cámara de fotos. Archivos y bibliotecas.

<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	Espacio Natural Sierra Nevada
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	Fernando Castellón de la Hoz
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	fernando.castellon.ext@juntadeandalucia.es

<b>TÍTULO</b>	<b>Actuaciones de compatibilización entre la presencia del lobo y la ganadería extensiva. El caso del Parque Nacional de los Picos de Europa</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Parque Nacional de los Picos de Europa.
<b>RESUMEN</b>	<p>El Parque Nacional de los Picos de Europa reúne, junto con sus otras variadas circunstancias caracterizadoras (ser heredero del parque nacional más antiguo de nuestro país, ser el único con territorio en más de una comunidad autónoma, ser el único con poblamiento en su interior, ser el único con aprovechamientos tradicionales particularmente la ganadería extensiva...), la particularidad de ser el único parque nacional español con presencia de lobo (<i>Canis lupus signatus</i>). El lobo, especie autóctona en este espacio aunque haya pasado por periodos en los que estuvo ausente de parte del territorio, por la feroz persecución a la que fue sometido en nuestro país durante décadas, ha de ser objeto de una gestión que "garantice su conservación en un nivel de población viable", como se establece en los documentos de planificación del espacio protegido. En la referida planificación también se establece el mantenimiento de los usos tradicionales, con especial mención a la ganadería extensiva, que han modelado un paisaje que mereció la declaración de parque nacional.</p> <p>Para lograr esta difícil compatibilidad de intereses la actividad del parque nacional se centra en el seguimiento permanente de la especie, la indemnización de los daños verificados causados por el lobo en la cabaña ganadera (actualización periódica del baremo de valoración, búsqueda de fórmulas que facilitan el más ágil pago de las indemnizaciones...) y la aplicación de medidas preventivas, básicamente orientadas a disminuir el periodo de tiempo en el que durante el día el ganado es susceptible del ataque del cánido silvestre.</p> <p>En este sentido se han establecido cercados electrificados fijos (8) en diferentes majadas de uso comunitario y se han proporcionado cercados electrificados portátiles (14) a ganaderos que ocupan las majadas más alejadas de las vías de comunicación. Su efectividad va pareja al tipo de manejo del ganado: si el ganado se recoge a diario, lo cual va ligado a que se ordeñe para la producción de quesos, el método tiene efectividad.</p> <p>En función del estatus poblacional de la especie y del nivel de daños, también pueden realizarse controles poblacionales: retirada parcial o total de camadas (excepcional) o controles sobre individuos concretos.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	Compatibilizar la presencia del lobo y la ganadería extensiva.
<b>ACTUACIONES</b>	<p>Instalación de cercados electrificados fijos (uso comunitario) y provisión a ganaderos individuales de cercados electrificados portátiles.</p> <p>Capacitación en el uso de los cercados portátiles.</p>

<b>RESULTADOS</b>	<p>Actuaciones de puesta en servicio anual de los cercados fijos y mantenimiento periódico.</p> <p>Se ha logrado reducir prácticamente en su totalidad en las zonas que, por el tipo de manejo del ganado, las instalaciones se han demostrado eficaces, la incidencia del ataque nocturno a los rebaños de ganado menor.</p> <p>Alto grado de aceptación de la medida por los ganaderos</p>
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<p>Instalación de cercados a través de TRAGSA y mantenimiento a través de las cuadrillas de trabajo del parque nacional.</p>
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<p>Organismo Autónomo Parques Nacionales, Parque Nacional de los Picos de Europa, ayuntamientos y asociaciones de ganaderos.</p>
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<p>Presupuestos a cargo de la administración general del Estado.</p>
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	<p>Rodrigo Suárez Robledano</p>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<p>rsuarez@oapn.es</p>

<b>TÍTULO</b>	<b>Transhumancia y naturaleza. Conectividad Red Natura 2000</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Parque Nacional de Monfragüe y Parque Nacional de los Picos de Europa.
<b>RESUMEN</b>	<p>Mantener la conectividad entre todos los espacios protegidos de la Península Ibérica para conservar su excepcional riqueza en biodiversidad y en especies amenazadas, muchas de ellas endémicas o con las mayores poblaciones conocidas en el mundo, es fundamental en la actual coyuntura de cambio climático acelerado, para permitir en lo posible su adaptación y su supervivencia durante las próximas décadas.</p> <p>La red española de vías pecuarias, con más de 125.000 kilómetros de longitud y 400.000 hectáreas de superficie, el 1% del territorio nacional, representa una oportunidad extraordinaria para mantener la conectividad entre todos los ecosistemas de nuestra península, especialmente los espacios protegidos de la Red Natura 2000.</p> <p>Para ello, es imprescindible recuperar el movimiento ganadero por las vías pecuarias, única forma de mantener su funcionalidad, conservando los pastizales y trasladando fertilidad y especies entre los valles del sur y las montañas del norte durante las migraciones estacionales de los rebaños.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	Mantener la conexión y la gestión de los recursos naturales entre los espacios protegidos a través de la transhumancia.
<b>ACTUACIONES</b>	Desde 1992, nuestra Asociación Concejo de la Mesta, organiza la trashumancia de grandes rebaños de ovejas (2.000-3.000 cabezas) entre el Parque Nacional de Monfragüe (Cáceres) y el Parque Nacional de Picos de Europa (León), recorriendo en primavera y otoño más de 1.000 kilómetros por las cañadas Leonesas, de la Plata, Soriana Occidental, Burgalesa y Segoviana, permaneciendo durante tres meses (julio – octubre) en los puertos del Real Concejo de Valdeón y durante seis meses (diciembre – mayo) en las dehesas de Torrejón el Rubio.
<b>RESULTADOS</b>	Se ha conseguido mantener el contacto entre los dos espacios protegidos más simbólicos de Extremadura y de Castilla y León a través de las cañadas, conservando la red de corredores naturales existente entre los mismos mediante una actividad tradicional milenaria, la trashumancia, que es continuación de las migraciones de la gran fauna silvestre. La aportación diaria de los rebaños en fertilidad, unas 15 toneladas diarias, ha sido fundamental para la mejora del territorio y evitar la erosión del terreno, y la dispersión de semillas realizada por el ganado, de unos 8 millones diarios trasladados a larga distancia, entre 50 y 200 kilómetros por término medio, ha revelado la extraordinaria importancia ecológica de mantener los movimientos ganaderos utilizando la Red Nacional de Especies tan llamativas como el buitre negro,

<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<p>que no había sido observado durante las últimas décadas en las montañas cantábricas, siguen ahora habitualmente a los rebaños trashumantes desde Extremadura hasta las montañas leonesas, y la utilización de perros mastines para la defensa de los rebaños evita la colocación de venenos favoreciendo a todas las especies de depredadores, y especialmente al lobo, al oso y al quebrantahuesos, especie ésta última en fase de colonización de la Cordillera Cantábrica, donde resultó extinguida durante el siglo pasado. En las dehesas del sur, ha sido notable la regeneración del arbolado al marcharse el ganado durante los meses de sequía, así como el aporte de carroñas para las especies necrófagas durante la época de invernada, que coincide con su principal periodo reproductor.</p>
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<p>Son fundamentales para la realización de la trashumancia cuatro rebaños de unas 800 ovejas merinas, a cargo de un pastor cada uno, para poder manejar rebaños de unas 2.500 cabezas a lo largo de las cañadas. El responsable de la asociación y director del proyecto facilita en todo momento el apoyo necesario a los pastores encargándose de la intendencia y la coordinación con los propietarios de los terrenos y con las autoridades del recorrido.</p>
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<p>Es imprescindible disponer de un vehículo todo terreno con remolque para trasladar el equipo de los pastores durante la trashumancia, con cocina para preparar los alimentos necesarios, tiendas de campaña, redes eléctricas, pienso para los perros y espacio para algún animal herido o enfermo.</p> <p>El proyecto se ha desarrollado desde 1992 por nuestra Asociación Concejo de la Mesta y el Fondo Patrimonio Natural Europeo, que a partir de 1997 fue sustituido por la Asociación Trashumancia y Naturaleza. El Departamento de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid ha realiza los estudios sobre dispersión de fertilidad y semillas del ganado trashumante por las cañadas.</p> <p>Considerando los gastos de arrendamiento de los puertos de montañas y de otros terrenos a lo largo de las cañadas, así como los costos del viaje de al menos cinco personas durante prácticamente seis meses de trashumancia (15 de mayo a 15 de noviembre), junto con actividades culturales y de divulgación en las principales localidades del recorrido los costes ascienden a unos 50.000 euros/año.</p> <p>Desde 1993 a 1996 contamos con la financiación de un proyecto LIFE de la Unión Europea. Posteriormente la principal fuente de financiación han sido las subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, complementadas con ayudas de otras fundaciones y asociaciones nacionales e internacionales.</p>
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	<p>Jesús Garzón Heydt</p>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<p><a href="mailto:pastores.sinfronteras@pastos.org">pastores.sinfronteras@pastos.org</a></p>

<b>TÍTULO</b>	<b>Aproximación a la búsqueda de un sistema de indicadores de sostenibilidad en espacios naturales protegidos</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Espacios naturales protegidos de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Comunidad Valenciana.
<b>RESUMEN</b>	<p>Este trabajo se inserta en el proyecto nacional I+D “Análisis territorial del capital social en espacios naturales protegidos españoles: indicadores de desarrollo socioeconómico”. El proyecto aborda el papel que juega el capital social en la sostenibilidad de los espacios protegidos, es decir, de los vínculos e interacciones entre la población e instituciones a distintas escalas. La investigación contribuye al conocimiento de aquellos aspectos que más se han descuidado hasta la fecha en el análisis de los espacios naturales protegidos, al incorporar la perspectiva social.</p> <p>El objeto es dar las pautas para evaluar y reorientar las políticas públicas y las acciones privadas para el desarrollo territorial en los espacios naturales protegidos y en sus áreas de influencia. La consideración del capital social de un territorio es elemento clave para el desarrollo, y en muchos casos el principal estrangulamiento del mismo.</p> <p>En esta fase del proyecto, el objetivo es construir instrumentos para la cuantificación y caracterización de dichos espacios, y determinar su posicionamiento respecto a otros territorios, detectar sus fortalezas y debilidades. De este modo, poder planificar actuaciones de cara a su desarrollo futuro.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	Formular un sistema de indicadores de sostenibilidad en espacios naturales protegidos.
<b>ACTUACIONES</b>	Se ha desarrollado un sistema compuesto por 94 indicadores inspirados en la sostenibilidad y aplicable al conjunto de espacios naturales protegidos. Los indicadores se agrupan en 3 bloques temáticos atendiendo al ajuste de equilibrio que se debe desarrollar en estos espacios: el estado de conservación, el estado de desarrollo económico y el estado social.
<b>RESULTADOS</b>	A la vista de los primeros datos, se analizan las tendencias de los indicadores así como las posibles situaciones de conflictos territoriales generados en torno a la conversión de la tierra como mercancía, a las contradicciones urbanas y rurales y a los procesos de globalización.
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	El proyecto ha sido desarrollado por un equipo científico-técnico formado por 13 investigadores universitarios, una serie de asesores externos y la colaboración de organismos públicos y agentes sociales.
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Universidad de Sevilla, Universidad de Extremadura, Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad de Alicante. Ente Promotor Observador.

<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	Proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	Concepción Foronda Robles
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	foronda@us.es

## TÍTULO

**Propuesta para unas normas de gestión de espacios Natura 2000 en la Comunidad Valenciana**

## ESPACIO PROTEGIDO

Red Natura 2000 en la Comunitat Valenciana.

## RESUMEN

Se propone, para el caso de los espacios incluidos en la Red Natura 2000 en la Comunidad Valenciana, un modelo específico de normas de gestión más adaptado tanto a la normativa que en última instancia regula dichos espacios como, sobre todo, a las necesidades de gestión derivadas de dicha normativa. Estas necesidades no sólo deben atender de forma adecuada a los tres ejes sobre los que se basa la protección de la Red Natura 2000 (obligación de establecer medidas de conservación; obligación de no deterioro de los hábitats y de no alteración de las especies que dieron lugar a la selección o designación del lugar; y obligación de establecer un régimen especial de evaluación de impactos y autorización de planes, programas y proyectos). Además, deben tener en cuenta que la conservación de dichos espacios incorpora, por su propia naturaleza jurídica, elementos diferenciales respecto a otros espacios naturales protegidos y, por consiguiente, a las herramientas de planificación y gestión que tradicionalmente se han venido utilizando en éste último caso. Finalmente, no puede obviarse la relevancia territorial que, en el caso valenciano, alcanzan los espacios incluidos en la Red Natura 2000, a la que debe adaptarse la estructura técnica y administrativa responsable en última instancia de la gestión de los mismos con el fin de que dicha gestión se pueda llevar a cabo de forma eficaz.

A partir de estas consideraciones previas, se ha confeccionado un esquema de contenido de las Normas de Gestión de espacios de la Red Natura 2000, cuya concreción y aplicación se encuentra actualmente en curso en algunos de dichos espacios, y cuyos ejes principales responden a los siguientes objetivos genéricos:

Se pretende que la gestión de los espacios de la Red Natura 2000 (y, por tanto, la normativa que deberá regir la misma) adopte en la medida posible un carácter transversal, con atribución compartida de responsabilidades entre las diversas administraciones y entre éstas y los agentes privados. Por tanto, y en la medida que corresponda en cada caso (en función de las características del área de que se trate y de las necesidades específicas de conservación de los hábitats y especies que albergue) las normas de gestión tendrán un carácter director para las actuaciones de otras administraciones y agentes públicos y privados.

De acuerdo con lo indicado en el punto anterior, las normas incorporarán una delimitación explícita del ámbito de intervención del órgano gestor de la red Natura 2000, ajustándolo a las características de cada área y desde el punto de vista de optimizar la atribución de recursos económicos y técnicos.

	<p>El modelo debe además tener en cuenta la necesaria agilidad en la revisión, adaptación y, en su caso, actualización de las directrices de aplicación, en base al incremento de información y la experiencia de gestión que se adquiera para cada una de las zonas.</p> <p>Las normas de gestión deben contar con instrumentos y mecanismos de difusión, información y actualización concretos y eficaces, adaptados además a las características concretas de cada uno de los espacios afectados.</p> <p>Finalmente, el modelo configurado debe ser capaz de compatibilizarse con otros instrumentos (planes de ordenación de los recursos naturales, planes de acción territorial, etcétera) y adaptarse/coordinarse a las determinaciones de los mismos o de planes de gestión de espacios naturales protegidos preexistentes.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	Formular unas normas de gestión básicas para los espacios Natura 2000.
<b>ACTUACIONES</b>	Se ha constituido un grupo técnico específico, en el seno de la Direcció General de Territori i Paisatge de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge, cuyo cometido se centra en el diseño, confección e implementación del modelo anteriormente citado.
<b>RESULTADOS</b>	Se cuenta, en este momento, con una <i>Guía para el contenido y confección de las normas de gestión de los espacios Natura 2000 en la Comunidad Valenciana</i> . Se ha iniciado, en base a las directrices contenidas en esta guía, la confección de diversas normas en casos piloto previamente establecidos. Paralelamente, se está avanzando en la confección y difusión de materiales técnicos sobre el particular, así como sobre el régimen de evaluación de repercusiones sobre ZEC y ZEPA.
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	La actuación se desarrolla con recursos propios de la Administración responsable. En este momento, el grupo está compuesto por cinco técnicos y un jefe de sección.
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Inicialmente, la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge de la Generalitat Valenciana. Se prevé la participación de entidades cívicas y otros departamentos de la administración (autonómica, estatal y local) en el proceso de confección y tramitación de las normas.
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	No especificados. Fuente de financiación propias, de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge de la Generalitat Valenciana.
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	Josep R. Nebot i Cerdà
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	nebot_jos@gva.es

<b>TÍTULO</b>	<b>Gestión de las actividades náuticas en Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. Autorizaciones de navegación y fondeo</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
<b>RESUMEN</b>	<p>En cumplimiento de los artículos 4.1. m) y 10.3. e) de la Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, es necesaria autorización escrita para navegar y fondear en las aguas del parque nacional.</p> <p>Regulación de la navegación:</p> <p>La autorización de navegación es bienal. Las solicitudes deben realizarse rellenando el formulario de navegación y remitiéndolo a la oficina del parque. Este formulario puede obtenerse en la página web del parque, o en la propia oficina del parque, que remitirá el permiso concedido al interesado por correo, con una clave para poder solicitar on-line los permisos de navegación.</p> <p>Regulación del fondeo:</p> <p>Disponer de autorización de navegación es requisito para disponer de autorización de fondeo.</p> <p>La autorización de fondeo, que puede solicitarse varias veces al año, se otorga por un máximo de 3 días – pueden no ser consecutivos- dentro de un periodo de 7 días consecutivos desde el 1 de julio al 15 de septiembre; y por un máximo de 10 días en un periodo de 30 días en el resto del año. La tramitación puede realizarse:</p> <p>A través del programa de fondeos que se localiza en la página web del parque nacional:</p> <p>A través de la oficina del parque: rellenando el formulario de fondeo, que se puede obtener a través de la web o solicitándolo al parque, y remitiéndolo a la oficina por fax, correo electrónico o correo ordinario.</p> <p>El procedimiento se desarrolla de esta manera con el objetivo de que las actividades en el mar estén controladas y registradas y de que el parque disponga de información para construir en el futuro trenes de fondeo.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	Regulación del fondeo y navegación en el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
<b>ACTUACIONES</b>	Elaboración de base de datos, diseño de programa informático, página web, y formación a personal para capacitarles en su manejo.
<b>RESULTADOS</b>	Gestión más eficaz de las autorizaciones ya que las de fondeo las pueden descargar directamente los usuarios a través de Internet.

<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	Evitar masificación y facilitar el acceso al parque nacional.  Los patrones de las embarcaciones reciben recomendaciones de vista al parque nacional y normativa del mismo. Un servidor, equipos informáticos en el parque nacional y personal propio del parque nacional.
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia.
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	36.000 euros y el mantenimiento del servidor.
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	José Antonio Fernández Bouzas
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	iatlanticas@xunta.es

**TÍTULO**

**Exposición Itinerante “Natura 2000: bizitzeko tokiak, pertsonentzako tokiak” “Natura 2000: lugares para la vida, lugares para las personas”**

**ESPACIO PROTEGIDO**

Municipios con terrenos incluidos en la Red Natura 2000 en Euskadi.

**RESUMEN**

La Red Natura 2000 en la Comunidad Autónoma del País Vasco está constituida por 57 espacios, que suponen el 20,3% de su superficie. La lista incluye 51 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), 5 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y 1 lugar ZEPA-LIC:

La Directiva Hábitats establece, que las medidas de conservación que se adopten dentro de la Red Natura 2000 deberán tener en consideración las condiciones económicas, sociales y culturales, así como las características locales y regionales de cada área.

La experiencia ha demostrado que cuanto mayor es el conocimiento sobre la Red Natura 2000 mayor es el grado de aceptación y apoyo.

Una amplia mayoría de la ciudadanía vasca no ha oído nunca hablar de la Red Natura 2000.

Entre quienes han oído hablar de la Red Natura 2000 existen algunas ideas equivocadas que han provocado una percepción negativa.

En el contexto de un programa de comunicación acerca de la Red Natura 2000 nace esta exposición Itinerante, con el objetivo general de INFORMAR a la población acerca de la red. Se elige así un lema “Lugares para la vida, lugares para las personas”, con un mensaje claro y positivo, que resume la esencia de la Red Natura 2000. Para transmitir que la Red Natura 2000:

Es la respuesta de la sociedad europea para conservar la riqueza y diversidad de las especies y hábitats de Europa.

Proteger la biodiversidad, es garantizar los bienes y servicios que los ecosistemas nos brindan, que son la base de nuestra calidad de vida.

Nos proporciona nuevas oportunidades de desarrollo socioeconómico y de creación de empleo.

Proporciona oportunidades de recreo y disfrute.

Favorece el mantenimiento de actividades económicas que son parte de nuestro patrimonio natural y de las condiciones necesarias para conservar la biodiversidad.

**OBJETIVOS**

Informar a la ciudadanía sobre la Red Natura 2000.

**ACTUACIONES**

Exposición:

La Exposición Itinerante recorre entre junio de 2009 y febrero de 2010, 35 municipios, seleccionados de entre aquellos

	<p>que aportan más territorio a la Red Natura 2000, o por su situación de centralidad respecto a dichos municipios.</p> <p>Una exposición con preguntas sugerentes, audiovisuales, materiales de otros países de la Unión Europea, stand de productos, etcétera.</p> <p>Muestra una visión global de la Red Natura 2000 en Euskadi, sus amenazas y sobre todo los beneficios.</p> <p>Charla-conferencia: en cada uno de los municipios se celebrará una charla-conferencia, cuyo público objetivo son aquellas personas que quieran ampliar su conocimiento sobre Euskadi.</p> <p>Mesas redondas: en las 3 capitales vascas, con expertos o responsables de sectores afectados, para profundizar en aspectos técnicos, administrativos, científicos y sociales del desarrollo de la Red Natura 2000.</p> <p>Espectáculo-animación: en 15 de los municipios, destinado al público familiar.</p> <p>Materiales educativos: específicos para las visitas de escolares y el mundo educativo, en general.</p>
<b>RESULTADOS</b>	Hasta finales de octubre han visitado la exposición casi 1.600 personas, con asistencias así mismo buenas, especialmente a las charlas informativas y el teatro de calle.
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	Toda la gestión de la exposición se contrató con una empresa externa, que a su vez contaba con un equipo especializado en los contenidos de la exposición y actividades complementarias, y otro equipo, encargado de gestionar el diseño expositivo y gestionar la itinerancia y comunicación de la exposición, que siempre está atendida por un guía. A éstos hay que sumar la persona que imparte las charlas en las 35 localidades y el grupo de teatro de animación.
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Gobierno Vasco – Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental, con la colaboración de los 35 municipios que acogen la exposición y el interés de otros municipios en acogerla, una vez finalice la itinerancia establecida.
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	400.000 euros. Financiación propia de la Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental del Gobierno Vasco y la Fundación La Caixa, al 50%
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	Marta Rozas Ormazabal
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	marta-rozas@ej-gv.es

<b>TÍTULO</b>	<b>II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana (PDS): un proceso de participación</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Espacio Natural Doñana.
<b>RESUMEN</b>	<p>El II PDS ha sido elaborado con una gran participación de los agentes socioeconómicos de la Comarca de Doñana, y validado finalmente por los representantes de los 14 municipios de Doñana. Los objetivos generales son:</p> <p>Mantener y recuperar la biodiversidad de Doñana y los procesos naturales que la sustentan.</p> <p>Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de las poblaciones residentes en Doñana.</p> <p>Llevar a cabo una integración sólida entre la gestión de los sistemas naturales y las pportunidades que se ofrecen para las actividades productivas sostenibles según los principios establecidos en el plan.</p> <p>Incrementar la conciencia, apreciación y entendimiento del patrimonio natural y cultural de Doñana por parte de la población local al objeto de que pueda interiorizar la idea de que mantener una naturaleza sana es la base de una economía sana.</p> <p>Desarrollar un modelo de participación efectiva en la planificación y ejecución de las acciones con la gestión del capital natural y de origen humano de Doñana.</p> <p>Defender y promover una comunidad o coalición de individuos y colectivos interesados en un objetivo común como es el desarrollo sostenible en Doñana, evitando forzar la creación de estructuras artificiales y carentes de contenido territorial.</p> <p>Desarrollar y fortalecer las iniciativas ya existentes en torno a un turismo y una agricultura sostenible como dos de las principales fuentes de empleo y generación de renta para la población local.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	Mejorar la participación ciudadana en el proceso de elaboración del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana.
<b>ACTUACIONES</b>	Se han celebrado más de 1.250 actuaciones de participación social.
<b>RESULTADOS</b>	<p>Como resultado final, se han elaborado los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento base</li> <li>Memoria informativa</li> <li>Compromiso con Doñana</li> <li>Memoria económica (2009-2012)</li> </ul> <p>Como documentos de trabajo se ha contado con diversas monografías que pueden consultarse y descargarse en <a href="http://www.donana.es">www.donana.es</a></p>

<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	Espacio Natural de Doñana, Fundación Doñana 21, ADENA-WWF y Estación Biológica de Doñana-CSIC.
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Junta de Andalucía, Diputación de Huelva y Sevilla, Ayuntamientos de Almonte, Aznalcázar, Bollullos del Condado, Bonares, Hinojos, Isla Mayor, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la frontera, Pilas, Puebla del Río Rociana del Condado, Villamanrique de la Condesa y Sanlúcar de Barrameda.
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	147 millones de euros. Junta de Andalucía.
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	José Chans Pousadas
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	josej.chans@juntadeandalucia.es

<b>TÍTULO</b>	<b>Los planes estratégicos de conservación de la Red de Parques de la Diputación de Barcelona. Resultados para hábitats, flora y fauna</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona.
<b>RESUMEN</b>	El Área de Espacios Naturales de la Diputación de Barcelona tiene la misión de gestionar los 12 espacios naturales que forman la Red de Parques Naturales. En este contexto se plantea la necesidad de una política de conservación coordinada y eficaz de sus hábitats, flora y fauna.
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Catalogar sistematizadamente los hábitats y la flora de interés en conservación presentes en la red, así como la información útil asociada (distribución, protección legal, amenaza, documentos de referencia, etcétera).</p> <p>Hacer una diagnosis del estado de conocimiento y de conservación de los hábitats, la flora y la fauna en al red.</p> <p>Establecer cuales son los hábitats y las especies de flora y fauna prioritarios de la red, y si se da el caso, las acciones necesarias para garantizar su conservación y mejora a medio plazo.</p> <p>Desarrollar paralelamente un sistema de información asociado al plan como herramienta útil para planificadores y gestores de la red.</p>
<b>ACTUACIONES</b>	<p>Coordinación con los biólogos de los parques de la red y consultas a los expertos botánicos y zoólogos que realizan investigaciones en estos espacios.</p> <p>Redacción del plan estratégico.</p> <p>Realización del catálogo.</p> <p>Creación de la base de datos y las capas de SIG vinculadas que conforman el sistema de información asociado al plan.</p>
<b>RESULTADOS</b>	<p>Conocer la situación global en la red sobre la temática objeto del trabajo y cuales son las prioridades.</p> <p>Disponer del plan estratégico con la concreción de las acciones a realizar a medio plazo.</p> <p>Disponer del catálogo de los hábitats, la flora y la fauna de interés en conservación de la red.</p> <p>Tener el soporte de un sistema de información de los hábitats, la flora y la fauna de interés en conservación de la red en la gestión diaria de los espacios compatible con el SIG de los parques y actualizable periódicamente.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	1 ambientólogo, 1 botánico coordinador y 1 zoólogo coordinador, 3 técnicos de BBDD y SIG, equipos gestores de la red (biólogos, directores, ingenieros de montes, y guardas de parque), numerosos botánicos y zoólogos expertos locales, técnicos municipales de medio ambiente y medio natural.

<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Aprèn Serveis Ambientals, Museu de Ciències Naturals de Granollers, y Área de Espacios Naturales de la Diputación de Barcelona.
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	Coste no internalizado por la Diputación de Barcelona: 43.500 euros. Convenio La Caixa-Diputación de Barcelona.
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	David Carrera Bonet
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	carrerabd@diba.cat

<b>TÍTULO</b>	<b>Plan de Seguimiento del Parque Natural del Montgó</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Parque Natural del Montgó.
<b>RESUMEN</b>	<p>El Montgó es un parque natural periurbano, situado en la costa de Alicante y con una densidad media de 430 habitantes por kilómetro cuadrado en su entorno. El Decreto de declaración del parque se aprueba en 1987. La historia del parque estuvo salpicada de rechazo social hasta el momento de la aprobación por consenso del PORN en 2002. En 2007 se aprueba el PRUG.</p> <p>El parque natural cuenta con un equipo de 12 personas a pie de campo que desarrollan la mayor parte de las actuaciones programadas en materia de conservación, participación social, educación ambiental, aplicación de la normativa ambiental e inspección.</p> <p>Siguiendo las recomendaciones del Manual 2 de EUROPARC-España sobre el diseño de planes de seguimiento, y los ítems definidos en el estándar de conservación, se elabora el plan de seguimiento del Montgó con el objetivo de mejorar la efectividad de la gestión en este espacio protegido.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	Planificar el seguimiento en el Parque Natural del Montgó.
<b>ACTUACIONES</b>	<p>Planificación anual de actividades y de inversiones, haciendo partícipes a los 12 miembros del equipo de trabajo del parque. Mejorar la participación de los colectivos implicados en la gestión (administración de turismo, agricultores, ayuntamientos, cazadores).</p> <p>Ejecución de las actividades planificadas, por parte de cada grupo de trabajo, dentro del equipo inicial de 12 personas.</p> <p>Seguimiento de la ejecución en 21 proyectos, resolución de incidencias. Comunicación de resultados. Sinergias con la Q de calidad turística.</p> <p>Evaluación de resultados por parte de cada grupo de trabajo y redefinición de objetivos, con periodicidad anual.</p> <p>Comunicación a los planes y proyectos del parque, buscando el mayor consenso.</p> <p>Supervisión del sistema de indicadores.</p>
<b>RESULTADOS</b>	<p>Jerarquización de objetivos.</p> <p>Constitución de un equipo de trabajo estructurado según los objetivos.</p> <p>Incremento de la inversión en el mejor conocimiento posible</p> <p>Eliminación de la inversión errática en materia forestal.</p> <p>Mejora de la efectividad en las inversiones y actuaciones desarrolladas.</p> <p>Mejora de la comunicación y de la participación: puesta en</p>

	<p>funcionamiento de 5 foros de participación (junta rectora, comisión de caza, comisión de turismo, comisión de agricultura, comisión técnico-administrativa).</p> <p>Estabilidad en la gestión.</p> <p>Indicadores de conservación, uso público y gestión administrativa favorables.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<p>Equipo humano de 12 personas.</p> <p>Centro de visitantes y oficina, 1 vehículo.</p> <p>700.000 euros / año gestión parque (proyectos y personal).</p>
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<p>Generalitat Valenciana; ayuntamientos; asociaciones de vecinos, ecologistas, turismo, caza, agricultura.</p>
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<p>10.000 euros para la elaboración del plan de seguimiento y 30.000 euros al año para los estudios de seguimiento.</p> <p>Generalitat Valenciana y Convenio Caixa.</p>
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	<p>Inmaculada Vidal</p>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<p>vidal.inma@gmail.com</p>

<b>TÍTULO</b>	<b>Restauración de la Turbera de Belate</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	LIC Belate (ES2200018).
<b>RESUMEN</b>	<p>Zona húmeda con depósito de turba actualmente inactivo, profundamente transformada durante los últimos 30 años, actualmente recubierta por prados y con algunos pequeños enclaves paraturbosos y arroyuelos, testigos de la vegetación potencial. La zona presenta una alta potencialidad para su recuperación.</p> <p>Es un hábitat de interés comunitario muy raro en el área mediterránea. En la Península Ibérica está restringido a los Pirineos y a la cornisa cantábrica. En Navarra sólo existen cuatro turberas, entre las cuales destaca la de Belate por presentar el mayor depósito de turba.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Objetivos principales:</p> <p>Restauración de las condiciones necesarias para la regeneración a largo plazo de la vegetación propia de la turbera.</p> <p>Protección del depósito de turba.</p> <p>Objetivos secundarios:</p> <p>Vigilancia de la evolución del proceso de restauración.</p> <p>Concienciación y difusión de los valores naturales de las turberas.</p>
<b>ACTUACIONES</b>	<p>Año 2008: Programa de restauración: restitución de los aportes hídricos, eliminación de los drenajes subterráneos, elevación del nivel freático mediante la construcción de pequeños diques de contención, instalación de cierres ganaderos y construcción de abrevadero.</p> <p>Programa de seguimiento: establecimiento del “estadio cero” para cada uno de los tres factores esenciales de la turbera (agua, turba y vegetación).</p> <p>Programa de uso público: creación de senderos, colocación de paneles interpretativos y edición de folleto divulgativo.</p>
<b>RESULTADOS</b>	<p>Establecimiento de las bases para la monitorización de los resultados. Caracterización del estado cero.</p> <p>Regulación del uso ganadero mediante el abandono de las prácticas de mejora del pastizal (abonado, encalado y siembra) y establecimiento de período de pastoreo y carga de ganado.</p> <p>Implicación de las entidades locales en la conservación de la turbera.</p> <p>Utilización de las infraestructuras creadas para uso público.</p> <p>Se empiezan a observar los primeros cambios como consecuencia de la ejecución del programa de restauración.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<p>Personal: 5 peones, 1 maquinista y 1 conductor de camión.</p> <p>Medios: 1 retroexcavadora, 1 hormigonera, 1 camión grúa y herramienta manual.</p>

	Materiales: piquetes de castaño y pino tratado, malla, tablonés de roble, material plástico, arcilla, hormigón, etcétera.
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Gobierno de Navarra, Gestión Ambiental - Viveros y Repoblaciones de Navarra S.A., Ayuntamiento de Baztan y Ayuntamiento de Ultzama.
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	Programa de restauración: 21.400 euros. Programa de seguimiento: 21.800 euros. Programa de uso público: 11.200 euros. Gobierno de Navarra y Fundación Caixa.
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	Jokin Larumbe Arricibita
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	jokin.larumbe.arricibita@cfnavarra.es

<b>TÍTULO</b>	<b>Control de la planta invasora <i>Senecio inaequidens</i> en el Parque Natural del Cadí-Moixeró</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Parque Natural del Cadí-Moixeró.
<b>RESUMEN</b>	Detección de la especie invasora <i>Senecio inaequidens</i> en 1995. Presencia de pequeños núcleos poblacionales en su vertiente sur, que se plantea erradicar para evitar su expansión.
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Erradicar las poblaciones de <i>Senecio inaequidens</i> dentro del parque natural.</p> <p>Controlar la colonización de nuevas zonas.</p> <p>Conservar zonas de prado, como hábitats de interés europeo (Directiva Hábitats), evitando sean ocupadas y cerrado su espacio por <i>Senecio</i>.</p> <p>Ayudar a la actividad ganadera de la zona, como instrumento de conservación de zonas de prado, recuperando para el pastoreo las áreas ocupadas por <i>Senecio</i>.</p> <p>Evitar competencias entre <i>Senecio</i> y especies de la flora autóctona.</p>
<b>ACTUACIONES</b>	<p>Estudio de la distribución de <i>Senecio inaequidens</i> en el parque.</p> <p>Eliminación de <i>Senecio</i> arrancando manualmente las plantas.</p> <p>Quema de las plantas arrancadas.</p> <p>Divulgación de las características y problemática del <i>Senecio</i>, como campaña de sensibilización de la población local, con especial atención a los ganaderos.</p> <p>Implicación de otros colectivos en la lucha contra esta especie invasora.</p> <p>Seguimiento de trabajos silvícolas que pueden favorecer la presencia de <i>Senecio</i>.</p>
<b>RESULTADOS</b>	<p>Reducción de la superficie ocupada por <i>Senecio</i>.</p> <p>Detección y eliminación de nuevas zonas colonizadas.</p> <p>Recuperación de zonas de prado.</p> <p>Incorporación de las tareas de arrancado en otros colectivos.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<p>Brigada de mantenimiento del Parque Natural del Cadí-Moixeró.</p> <p>Contratación de una brigada externa (desde 2007).</p>
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Parque Natural del Cadí-Moixeró y Reserva Nacional de Caza del Cadí.

**COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN**

Jornales de la brigada de mantenimiento del parque. Año 2007: 4.000 euros (encargo a empresa externa). Año 2008: 12.000 euros (encargo a empresa externa). Presupuestos del parque y reserva nacional.

**PERSONA DE CONTACTO**

Jordi García Petit y Carme Alcántara

**CORREO ELECTRÓNICO**

[jgarciap@gencat.cat](mailto:jgarciap@gencat.cat)

<b>TÍTULO</b>	<b>Plan técnico de aprovechamiento y mejora de espacios agroforestales</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Parque Natural del Montseny.
<b>RESUMEN</b>	<p>El abandono de las tierras agrícolas y la disminución de la actividad ganadera de carácter extensivo, practicada durante milenios en áreas de montaña mediterránea, han provocado cambios de los usos del suelo y está siendo una de las causas más importantes de la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas agroforestales mediterráneos.</p> <p>En los últimos años la ganadería extensiva ha adquirido un gran interés en la conservación del medio ambiente, dado que es una práctica adecuada, no sólo como sistema de producción si no como herramienta de gestión ambiental que permite un uso sostenible del territorio y, a la vez, contribuir al mantenimiento de la diversidad biológica y a la conservación de la estructura del paisaje en mosaico.</p> <p>El Montseny, a pesar del dominio del bosque, conserva todavía espacios abiertos de gran valor natural y paisajístico. Varios estudios concluyen que la actividad agropecuaria tradicional que actualmente se practica en el parque no es suficiente para evitar la invasión de los pastos por especies arbustivas de la zona. Por este motivo, se hace necesario y urgente promover la realización de trabajos de recuperación y mejora de estos espacios con el fin de recuperar la estructura del paisaje abierto y evitar la pérdida de recursos pastorales que son cruciales para el mantenimiento de los pocos rebaños que permanecen en la actualidad dentro del ámbito del espacio protegido.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	Recuperación y conservación de la estructura del paisaje en mosaico compatible con el desarrollo de la actividad agroforestal y ganadera.
<b>ACTUACIONES</b>	La redacción y ejecución de Planes Técnicos de Gestión y Mejora de Espacios Agroforestales (PTGMEA) para su aplicación en fincas públicas y en fincas privadas mediante la firma de convenios de colaboración. El PTGMEA se propone como una herramienta técnica básica de gestión a nivel de finca que permita el desarrollo de la actividad productiva compatible con la protección de la fauna y flora, la protección del patrimonio cultural y la regulación del uso público.
<b>RESULTADOS</b>	Experiencia desarrollada durante cinco años en finca pública y privada. Se han recuperado campos para el cultivo de cereales y forraje, prados permanentes y pastos con arbolado paralela-

mente a la restauración y reconstrucción de estructuras constructivas de carácter agrícola, haciendo posible el desarrollo de una explotación ganadera extensiva de ovino y caprino.

**ENTIDADES IMPLICADAS**

Parque Natural del Montseny.

**PERSONA DE CONTACTO**

Josep Argemí Relat, Elisenda Guillaumes Cullell y Lluís Martínez Ujaldón

**CORREO ELECTRÓNICO**

[martinezul@diba.cat](mailto:martinezul@diba.cat)

- I. **Actuaciones de conservación del medio ambiente en Menorca.** Pep Suárez Roa.
- II. **La piedra seca, gestión y conservación en el Montsant.** Neus Miró y Montserrat Sola.
- III. **Nuevas tecnologías para la gestión de los espacios protegidos de la Comunidad Valenciana: dispositivos móviles.** Ángel Enguix Egea, José Manuel Belda Carrascosa, I. Quintanilla García, J. Irimia Cervera, A. Gallego Salguero.
- IV. **Sistema de gestión territorial aplicado a los espacios protegidos de la Comunidad Valenciana.** Ángel Manuel Enguix Egea y José Manuel Belda Carrascosa.
- V. **Proceso de aprobación de una Zona de Especial Conservación (ZEC).** Jokin Larumbe, Gloria Giralda y Karmele Areta.



## SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL APLICADO A LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Enxug Egea, Àngel Manuel, enxug\_ega@gva.es, Belda Carrascosa, Jose Manuel, belda\_joscar@gva.es

**Espacio protegido:** Espacios Naturales Protegidos de la C. Valenciana  
**Entidades implicadas:** Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

**Situación de partida:**  
 Es mucha la información con la que se trabaja diariamente en la administración para poder llevar adelante una correcta Ordenación y Gestión de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.

**Objetivo de la acción:**  
 El objetivo del Sistema de Gestión Territorial (en adelante SGT) es, poder visualizar el ámbito de la zona sobre la que se va a actuar y facilitar el acceso a gran parte de la información que afecta a esta, a través de informes que se generen automáticamente una vez delimitada en el SGT, en base a una cuadrícula de 500x500 m, fuera del límite de los Parques Naturales y 50x50 dentro de ellos, de manera rápida y directa.

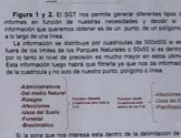
**Acciones concretas previstas / realizadas:**  
 2004-2005: Desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de las Zonas Humadas de la C. Valenciana, mediante un SIG Corporativo a través de Internet. Proyecto encuadrado en el Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III-B, Mediterráneo Occidental de la Unión Europea. Proyecto MEDWETREGIONS (Programa de acción en Zonas Humadas en las regiones mediterráneas). El 68% está financiado por fondos FEDER y el 32% por la Generalitat Valenciana.  
 2005-2007: Integración de la información Territorial y Ambiental de los Parques Naturales en el SGT. La información afluente asociada a los Parques Naturales, pasa de un grado de precisión geográfica de los análisis de información de 500 a 50 m. Se desarrollan herramientas específicas para su análisis y generación de informes, de los por entornos 17 Parques Naturales de la C. Valenciana. En 2007 Se incorpora el SGT a la intranet de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.  
 2008-2009: Actualización de la información alfanumérica y cartográfica de los Parques Naturales ya integrados en el Sistema. Integración de los nuevos Parques Naturales declarados, así como de la información alfanumérica y cartográfica asociada disponible. Por otro lado, marcando sobre el mapa, se da acceso directo a las fichas de información de otros Espacios Protegidos de la C. Valenciana como son: LICs, ZEPAAs, Cuevas, Zonas Humadas, Parajes Naturales Municipales, Paisajes Protegidos y Monumentos Naturales.  
**Acciones Previstas:** Continuas actualizaciones de la información alfanumérica de la Red de Espacios Naturales Protegidos, debido a las constantes ampliaciones que se van realizando, para que este Sistema no se quede obsoleto. Además se estudia la incorporación de nuevo tipo de información y herramientas como:  
 -Información Cartográfica y alfanumérica del Servicio Paisaje, cuando esta esté finalizada.  
 -Incorporación de fotos históricas desde el año 1996.  
 -Digitalización y Georeferenciación de Fotos Aéreas del Vuelo Americano del 56 en el ámbito de los Parques Naturales

**Recursos humanos y materiales:**  
**Recursos humanos:** Personal de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda junto a un Equipo de desarrollo y pruebas de VAERSA.  
**Medios utilizados:** Medios informáticos, programas para elaboración de cartografía (ARC/INFO), lenguajes de programación (HTML, Javascript, ASP) para la puesta en marcha del SGT en Internet (IS, Apache Tomcat, ARCMIS), lenguajes de programación (HTML, Javascript, ASP).  
**Materiales utilizados:** Toda la información legislativa y cartográfica vigente, respecto a esta última discriminación entre fuentes oficiales: 1) Conselleria de Medio Ambiente Cartografía del Plan Forestal (no se encuentra en vigor), Mapa Forestal, Evolución Actual y Potencial, Sufo Forestal, demarcaciones, Montes U.P., Subsecciones, Paisajes, Cartografía del Plan de Selvicultura, publicado el año 1995, Modelo de zonificación, Códigos, Plan Red Natura 2000, Medioambiental, Espacios Naturales.  
 2. Instituto Cartográfico Valenciano Cartografía obtenida a partir de la serie CIV0 Digital 2D por rasgos, (vuelo 1991/1997 edición 1999/2000), Escala: 1:10.000, comunicaciones, Nucleos Urbanos, Curvas de nivel, directores (50m) Ortofoto digital de la Comunidad Valenciana a escala 1:50.000 de la serie CACV05.  
 3. Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme y Transportes (A partir de la Cartografía Temática de la C. Valenciana, año 1992, Escala: 1:50.000, Mapa de agua, red de carreteras, red hidrográfica, terminos municipales, resto de cartografía temática: Biología, yacimientos, unidad geológica, malla de deslaminación, malla de equipamiento de zonas industriales, cartografía, clasificación, usos del suelo).

**Costes:** 2004-2005: 230.857,88 €    2006-2007: 31.319,07 €    2008-2009: 285.613,81 €

**Fuente de financiación:**  
 -2004-2005 El 68% está financiado por fondos FEDER y el 32% por la Generalitat Valenciana  
 -2006-2007 y 2008-2009 Generalitat Valenciana

### Resultados obtenidos



**Figura 1:** Informe Biométrico: Extra datos de gran precisión de los datos obtenidos de la red de espacios protegidos para el año 1972-2004. Una vez seleccionada el punto, área o polígono generamos un informe detallado para la cuadrícula 50x50m. Este cuadro puede ser modificado con valores propios que modifiquen los resultados del informe.

**Figura 2:** El SGT nos permite generar informes base de datos en formato de nuestras necesidades y desde el SGT información la podemos obtener en un punto, de un polígono o de un área. La información se obtiene por cuadrículas que cubren a esta hora de los límites de los Parques Naturales a 500m de los límites y fuera de los límites de los Parques Naturales de 50m. Este cuadro puede ser modificado con valores propios que modifiquen los resultados del informe.

**Figura 3:** Puntajeando sobre la pantalla que nos interesa podemos obtener la información cartográfica de una parcela con un enlace directo al Ministerio de Economía y Hacienda.

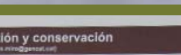
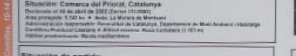
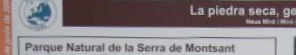
**Figura 4:** El SGT nos permite generar informes base de datos en formato de nuestras necesidades y desde el SGT información la podemos obtener en un punto, de un polígono o de un área. La información se obtiene por cuadrículas que cubren a esta hora de los límites de los Parques Naturales a 500m de los límites y fuera de los límites de los Parques Naturales de 50m. Este cuadro puede ser modificado con valores propios que modifiquen los resultados del informe.

El Sistema de Gestión Territorial combina las herramientas típicas de cualquier Sistema de Información Geográfica, visualización cartográfica y obtención de datos de información concretos, con la obtención de informes complejos, con consultas personalizadas y específicas sobre el territorio. Permite la consulta a bases de datos externas desde una única interfaz de usuario: Legislación de Parques Naturales, Usos del Suelo, Afectaciones, Riesgos, información sobre el Medio Natural, datos Biométricos interpolados a una cuadrícula (Figura 3) e información Catastral (Figura 4).

Todas estas tipo de consultas se pueden realizar según nuestras necesidades, teniendo la opción de poder hacerlo en función de la información la queremos a lo largo de una línea, un polígono o un punto en el mapa, pero siempre teniendo en cuenta que la información nos la da de toda la cuadrícula que intersecamos y no solo de nuestra zona afectada, por lo que hay que hacer un filtrado de la información.

Como todo ello se ha conseguido una herramienta de consulta mucho más accesible, rápida y eficiente de la información necesaria para llevar a cabo una correcta Ordenación y Gestión de la Red de Espacios Naturales Protegidos por parte de los Técnicos responsables de esta función, tanto en las Propias Oficinas Técnicas de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda como en las Propias Oficinas Técnicas que encontramos en los propios Parques Naturales.

A continuación mostramos una serie de ventanas con las posibilidades de consulta que nos da el Sistema de Gestión Territorial a parte de las ya representadas en las figuras 1 y 2.



**SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL APLICADO A LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
 Enxug Egea, Àngel Manuel, enxug\_ega@gva.es, Belda Carrascosa, Jose Manuel, belda\_joscar@gva.es

**Espacio protegido:** Espacios Naturales Protegidos de la C. Valenciana  
**Entidades implicadas:** Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

**Situación de partida:**  
 Es mucha la información con la que se trabaja diariamente en la administración para poder llevar adelante una correcta Ordenación y Gestión de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.

**Objetivo de la acción:**  
 El objetivo del Sistema de Gestión Territorial (en adelante SGT) es, poder visualizar el ámbito de la zona sobre la que se va a actuar y facilitar el acceso a gran parte de la información que afecta a esta, a través de informes que se generen automáticamente una vez delimitada en el SGT, en base a una cuadrícula de 500x500 m, fuera del límite de los Parques Naturales y 50x50 dentro de ellos, de manera rápida y directa.

**Acciones concretas previstas / realizadas:**  
 2004-2005: Desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de las Zonas Humadas de la C. Valenciana, mediante un SIG Corporativo a través de Internet. Proyecto encuadrado en el Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III-B, Mediterráneo Occidental de la Unión Europea. Proyecto MEDWETREGIONS (Programa de acción en Zonas Humadas en las regiones mediterráneas). El 68% está financiado por fondos FEDER y el 32% por la Generalitat Valenciana.  
 2005-2007: Integración de la información Territorial y Ambiental de los Parques Naturales en el SGT. La información afluente asociada a los Parques Naturales, pasa de un grado de precisión geográfica de los análisis de información de 500 a 50 m. Se desarrollan herramientas específicas para su análisis y generación de informes, de los por entornos 17 Parques Naturales de la C. Valenciana. En 2007 Se incorpora el SGT a la intranet de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.  
 2008-2009: Actualización de la información alfanumérica y cartográfica de los Parques Naturales ya integrados en el Sistema. Integración de los nuevos Parques Naturales declarados, así como de la información alfanumérica y cartográfica asociada disponible. Por otro lado, marcando sobre el mapa, se da acceso directo a las fichas de información de otros Espacios Protegidos de la C. Valenciana como son: LICs, ZEPAAs, Cuevas, Zonas Humadas, Parajes Naturales Municipales, Paisajes Protegidos y Monumentos Naturales.  
**Acciones Previstas:** Continuas actualizaciones de la información alfanumérica de la Red de Espacios Naturales Protegidos, debido a las constantes ampliaciones que se van realizando, para que este Sistema no se quede obsoleto. Además se estudia la incorporación de nuevo tipo de información y herramientas como:  
 -Información Cartográfica y alfanumérica del Servicio Paisaje, cuando esta esté finalizada.  
 -Incorporación de fotos históricas desde el año 1996.  
 -Digitalización y Georeferenciación de Fotos Aéreas del Vuelo Americano del 56 en el ámbito de los Parques Naturales

**Recursos humanos y materiales:**  
**Recursos humanos:** Personal de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda junto a un Equipo de desarrollo y pruebas de VAERSA.  
**Medios utilizados:** Medios informáticos, programas para elaboración de cartografía (ARC/INFO), lenguajes de programación (HTML, Javascript, ASP) para la puesta en marcha del SGT en Internet (IS, Apache Tomcat, ARCMIS), lenguajes de programación (HTML, Javascript, ASP).  
**Materiales utilizados:** Toda la información legislativa y cartográfica vigente, respecto a esta última discriminación entre fuentes oficiales: 1) Conselleria de Medio Ambiente Cartografía del Plan Forestal (no se encuentra en vigor), Mapa Forestal, Evolución Actual y Potencial, Sufo Forestal, demarcaciones, Montes U.P., Subsecciones, Paisajes, Cartografía del Plan de Selvicultura, publicado el año 1995, Modelo de zonificación, Códigos, Plan Red Natura 2000, Medioambiental, Espacios Naturales.  
 2. Instituto Cartográfico Valenciano Cartografía obtenida a partir de la serie CIV0 Digital 2D por rasgos, (vuelo 1991/1997 edición 1999/2000), Escala: 1:10.000, comunicaciones, Nucleos Urbanos, Curvas de nivel, directores (50m) Ortofoto digital de la Comunidad Valenciana a escala 1:50.000 de la serie CACV05.  
 3. Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme y Transportes (A partir de la Cartografía Temática de la C. Valenciana, año 1992, Escala: 1:50.000, Mapa de agua, red de carreteras, red hidrográfica, terminos municipales, resto de cartografía temática: Biología, yacimientos, unidad geológica, malla de deslaminación, malla de equipamiento de zonas industriales, cartografía, clasificación, usos del suelo).

**Costes:** 2004-2005: 230.857,88 €    2006-2007: 31.319,07 €    2008-2009: 285.613,81 €

**Fuente de financiación:**  
 -2004-2005 El 68% está financiado por fondos FEDER y el 32% por la Generalitat Valenciana  
 -2006-2007 y 2008-2009 Generalitat Valenciana

**La piedra seca, gestión y conservación**  
 Nueva Bida: bidra\_piedra\_seca@general.gva.es

**Parque Natural de la Serra de Montsant**  
 Situación: Comarca del Priorat, Catalunya  
 Área protegida: 5.742 ha. en: Área: LA Serra de Montsant  
 Dirección: Dirección Provincial de Cultura, Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio  
 Dirección Provincial de Cultura, Dirección Provincial de Medio Ambiente, Serra de Montsant (107 km)

**Situación de partida:**  
 El entorno del val de Montsant es un espacio heterogéneo, en gran parte, paisaje cultural de importancia. Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. La explotación de la piedra seca es un elemento clave en el territorio protegido.

**Objetivo de la acción:**  
 1. Realizar un inventario de los elementos culturales y naturales de la zona.  
 2. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la piedra seca en el territorio.  
 3. Realizar un plan de gestión y conservación de la piedra seca en el territorio.

**Acciones y resultados concretos:**

- Inventar y registrar los elementos culturales y naturales.
- Realizar un diagnóstico de la situación actual de la piedra seca en el territorio.
- Realizar un plan de gestión y conservación de la piedra seca en el territorio.
- Control de los elementos culturales y naturales.
- Realizar un plan de gestión y conservación de la piedra seca en el territorio.

**NUevas TecnologíaS APLICADAS A LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA: A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS MÓVILES (IHDH)**

**Espacio protegido:** Parque Natural de la mar de l'Albufera, Parque Natural de la Serra Collorosa y LICs de la C. Valenciana.  
**Entidades implicadas:** Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda junto a la Subsecretaría de Políticas de Valencia

**Situación de partida:**  
 Es mucha la información con la que se trabaja diariamente en la administración para poder llevar adelante una correcta Ordenación y Gestión de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.

**Objetivo de la acción:**  
 El objetivo del Sistema de Gestión Territorial (en adelante SGT) es, poder visualizar el ámbito de la zona sobre la que se va a actuar y facilitar el acceso a gran parte de la información que afecta a esta, a través de informes que se generen automáticamente una vez delimitada en el SGT, en base a una cuadrícula de 500x500 m, fuera del límite de los Parques Naturales y 50x50 dentro de ellos, de manera rápida y directa.

**Acciones concretas previstas / realizadas:**  
 2004-2005: Desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de las Zonas Humadas de la C. Valenciana, mediante un SIG Corporativo a través de Internet. Proyecto encuadrado en el Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III-B, Mediterráneo Occidental de la Unión Europea. Proyecto MEDWETREGIONS (Programa de acción en Zonas Humadas en las regiones mediterráneas). El 68% está financiado por fondos FEDER y el 32% por la Generalitat Valenciana.  
 2005-2007: Integración de la información Territorial y Ambiental de los Parques Naturales en el SGT. La información afluente asociada a los Parques Naturales, pasa de un grado de precisión geográfica de los análisis de información de 500 a 50 m. Se desarrollan herramientas específicas para su análisis y generación de informes, de los por entornos 17 Parques Naturales de la C. Valenciana. En 2007 Se incorpora el SGT a la intranet de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.  
 2008-2009: Actualización de la información alfanumérica y cartográfica de los Parques Naturales ya integrados en el Sistema. Integración de los nuevos Parques Naturales declarados, así como de la información alfanumérica y cartográfica asociada disponible. Por otro lado, marcando sobre el mapa, se da acceso directo a las fichas de información de otros Espacios Protegidos de la C. Valenciana como son: LICs, ZEPAAs, Cuevas, Zonas Humadas, Parajes Naturales Municipales, Paisajes Protegidos y Monumentos Naturales.  
**Acciones Previstas:** Continuas actualizaciones de la información alfanumérica de la Red de Espacios Naturales Protegidos, debido a las constantes ampliaciones que se van realizando, para que este Sistema no se quede obsoleto. Además se estudia la incorporación de nuevo tipo de información y herramientas como:  
 -Información Cartográfica y alfanumérica del Servicio Paisaje, cuando esta esté finalizada.  
 -Incorporación de fotos históricas desde el año 1996.  
 -Digitalización y Georeferenciación de Fotos Aéreas del Vuelo Americano del 56 en el ámbito de los Parques Naturales

**Recursos humanos y materiales:**  
**Recursos humanos:** Personal de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda junto a un Equipo de desarrollo y pruebas de VAERSA.  
**Medios utilizados:** Medios informáticos, programas para elaboración de cartografía (ARC/INFO), lenguajes de programación (HTML, Javascript, ASP) para la puesta en marcha del SGT en Internet (IS, Apache Tomcat, ARCMIS), lenguajes de programación (HTML, Javascript, ASP).  
**Materiales utilizados:** Toda la información legislativa y cartográfica vigente, respecto a esta última discriminación entre fuentes oficiales: 1) Conselleria de Medio Ambiente Cartografía del Plan Forestal (no se encuentra en vigor), Mapa Forestal, Evolución Actual y Potencial, Sufo Forestal, demarcaciones, Montes U.P., Subsecciones, Paisajes, Cartografía del Plan de Selvicultura, publicado el año 1995, Modelo de zonificación, Códigos, Plan Red Natura 2000, Medioambiental, Espacios Naturales.  
 2. Instituto Cartográfico Valenciano Cartografía obtenida a partir de la serie CIV0 Digital 2D por rasgos, (vuelo 1991/1997 edición 1999/2000), Escala: 1:10.000, comunicaciones, Nucleos Urbanos, Curvas de nivel, directores (50m) Ortofoto digital de la Comunidad Valenciana a escala 1:50.000 de la serie CACV05.  
 3. Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme y Transportes (A partir de la Cartografía Temática de la C. Valenciana, año 1992, Escala: 1:50.000, Mapa de agua, red de carreteras, red hidrográfica, terminos municipales, resto de cartografía temática: Biología, yacimientos, unidad geológica, malla de deslaminación, malla de equipamiento de zonas industriales, cartografía, clasificación, usos del suelo).

**Costes:** 2004-2005: 230.857,88 €    2006-2007: 31.319,07 €    2008-2009: 285.613,81 €

**Fuente de financiación:**  
 -2004-2005 El 68% está financiado por fondos FEDER y el 32% por la Generalitat Valenciana  
 -2006-2007 y 2008-2009 Generalitat Valenciana

<b>TÍTULO</b>	<b>Actuaciones de conservación del medio ambiente en Menorca: los proyectos LIFE Naturaleza</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Reserva de la Biosfera de Menorca.
<b>RESUMEN</b>	Diversas especies y hábitats de Menorca consideradas de interés comunitario o prioritario en el marco de la Directiva Hábitats presentaban un estado de conservación en deterioro progresivo a causa del aumento de las amenazas de origen antrópico. La mayoría de éstas tienen su origen en el incremento de la actividad turística, el exceso de frecuentación humana o el abandono de prácticas agrícolas tradicionales.
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Restaurar unas condiciones óptimas para la conservación de los hábitats y las especies.</p> <p>Control y eliminación de amenazas activas como por ejemplo la presencia de especies exóticas invasoras.</p> <p>Lograr un elevado nivel de sensibilización y concienciación social en los objetivos de los proyectos.</p>
<b>ACTUACIONES</b>	<p>Elaboración y desarrollo parcial de planes de gestión para las especies y hábitats objetivos de los proyectos.</p> <p>Control y erradicación en todo el territorio insular de la especie exótica invasora <i>Carpobrotus</i>.</p> <p>Realización de campañas informativas sobre el peligro de las especies invasoras.</p> <p>Jornadas participativas en la erradicación de <i>Carpobrotus</i>.</p> <p>Estudios para aumentar el conocimiento sobre los estanques temporales mediterráneos.</p> <p>Elaboración de planes de gestión para los estanques temporales mediterráneos.</p> <p>Propuestas de alternativas a la presencia de accesos rodados incontrolados.</p> <p>Restauración de estanques temporales mediterráneos con la reconstrucción de estructuras tradicionales.</p> <p>Creación de un estanque temporal como herramienta didáctica para divulgar la importancia y funcionamiento de este hábitat prioritario.</p> <p>Exposición itinerante sobre los estanques temporales mediterráneos.</p> <p>Establecimiento de acuerdos de colaboración con la propiedad privada para la conservación a largo plazo de los estanques temporales mediterráneos de la isla.</p>
<b>RESULTADOS</b>	<p>Elaboración de 8 planes de gestión para especies de flora amenazadas de la isla de Menorca.</p> <p>Erradicación de <i>Carpobrotus</i> en la práctica totalidad del territorio insular.</p>

	<p>Elevada sensibilización de la población local sobre la amenaza de las especies invasoras.</p> <p>Control de accesos rodados incontrolados.</p> <p>Catálogo con más de 70 estanques temporales mediterráneos.</p> <p>Acuerdos de colaboración con la propiedad privada para la conservación de los estanques temporales mediterráneos.</p> <p>Restauración de más 12 estanques temporales mediante técnicas tradicionales de piedra en seco.</p> <p>Sensibilización de la población local acerca de la importancia del hábitat prioritario (3170).</p> <p>Creación de un estanque temporal didáctico.</p> <p>Profundización en el conocimiento y funcionamiento de los estanques temporales mediterráneos.</p>
<p><b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b></p>	<p>Recursos humanos: equipo técnico permanente formado por 4 personas en cada proyecto, más personal eventual contratado para el desarrollo de acciones concretas: erradicación, restauración, seguimiento, etcétera.</p> <p>Medios utilizados: la erradicación de <i>Carpobrotus</i> fue por medios manuales, aunque el transporte de los restos (su retirada es obligada para evitar nuevos focos) se realizó por medios terrestres (camiones, excavadoras) y aéreos. La restauración de los estanques se ha realizado por medios manuales y maquinaria pesada.</p> <p>Materiales utilizados: excavadoras, camiones, desbrozadoras, helicópteros, tractores, herramientas manuales, etcétera.</p>
<p><b>ENTIDADES IMPLICADAS</b></p>	<p>Agencia de la Reserva de Biosfera de Menorca, Consell Insular de Menorca, Comisión Europea.</p>
<p><b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<p>LIFE2000NAT/E/7355: 653.661 euros.</p> <p>LIFE05/NAT/ES/000058: 1.013.549 euros.</p> <p>Presupuestos del Consell Insular de Menorca 40%, Fondos europeos 60%.</p>
<p><b>PERSONA DE CONTACTO</b></p>	<p>Josep Suárez Roa, Raul Escandell Preto, Joan Juaneda Franco, Eva Cardona Pons, Eugènia Torres Moll, Josep Mascaró Pons, Agnès Canals Bassetas, Irene Estaún Clarisó, Pere Fraga i Arguimbua.</p>
<p><b>CORREO ELECTRÓNICO</b></p>	<p>reserva.biosfera@cime.es</p>

<b>TÍTULO</b>	<b>La Piedra Seca, gestión y conservación en el Montsant</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Parc Natural de la Serra de Montsant.
<b>RESUMEN</b>	<p>El paisaje natural de Montsant es un espacio humanizado, es por tanto, paisaje cultural: expresión de las formas de vida y uso de la sierra de Montsant. La arquitectura de piedra seca es el testimonio visible de esta actividad humana.</p> <p>Es necesario el conocimiento y análisis del patrimonio cultural de un espacio natural custodiado para su correcta gestión y de acuerdo con las líneas de gestión para la conservación de la biodiversidad.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Potenciar la protección y recuperación del patrimonio arquitectónico de la piedra seca con dos objetivos específicos:</p> <p>Conservación del paisaje de la piedra como patrimonio natural y cultural.</p> <p>Favorecer la conservación de la biodiversidad y de la agricultura de secano.</p>
<b>ACTUACIONES</b>	<p>Uso público. Valorización patrimonial y divulgación. Creación de itinerarios.</p> <p>Documentación. Inventario de los elementos de piedra seca con interés patrimonial.</p> <p>Conservación y recuperación. Formación y actuaciones de la brigada del parque.</p> <p>Control de las actuaciones externas. Construcción y recuperación de márgenes destinados al cultivo de la viña y olivera, principalmente.</p> <p>Potenciar entre los propietarios la solicitud de ayudas de financiación para las actuaciones en espacios naturales protegidos del Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Cataluña.</p> <p>Favorecer el hábitat de diversas especies de anfibios, reptiles y aves.</p>
<b>RESULTADOS</b>	<p>Consolidación de las estructuras arquitectónicas tradicionales (márgenes, caminos empedrados, aljibes...).</p> <p>Creación de un itinerario de piedra seca.</p> <p>Publicación sobre arquitectura de la piedra seca respecto al aprovechamiento del agua.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<p>Técnica del parque.</p> <p>Brigada del parque.</p> <p>Asistencias técnicas a través de empresas.</p>
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Parque Natural del Montsant, Centro de documentación del patrimonio y la memoria histórica Carrutxa, Mancomunidad

<p><b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<p>de municipios del parque de Montsant y CAR (Agentes Rurales) que ha colaborado en el inventario.</p> <p>Año 2009: Comunicación y divulgación: 5.000 euros. Restauración: 85.000 euros. Ayudas a espacios naturales protegidos (Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Cataluña) y ayudas directas a ayuntamientos a través del (Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Cataluña).</p>
<p><b>PERSONA DE CONTACTO</b></p>	<p>Neus Miró y Montserrat Sola</p>
<p><b>CORREO ELECTRÓNICO</b></p>	<p>neus.miro@gencat.cat / montserrat.sola@gencat.cat</p>

**TÍTULO**

**Nuevas tecnologías para la gestión de los espacios protegidos de la Comunidad Valenciana: dispositivos móviles**

**ESPACIO PROTEGIDO**

Espacios protegidos de la Comunidad Valenciana.

**RESUMEN**

La Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda se encuentra con distintas problemáticas a la hora de la sestionar los espacios protegidos. Para solventar esta problemática se crea una línea de inversión en colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia basada en la realización de la cartografía temática y los estudios o procesos de investigación geográfica que permitan la mejora en la gestión de estos espacios mediante la aplicación de las nuevas tecnologías (I+D+I).

Problemática 1 (año 2006). La singularidad de cada una de las parcelas que componen el Parc Natural de Pego-Oliva, ha propiciado que acaben por perderse o desaparecer los lindes de las mismas, con lo cual es casi imposible determinar con la cartografía existente y sobre el terreno, el propietario de cada una de las parcelas. Por lo tanto, los procesos de expropiación que se están llevando a cabo en el parque resultan de elevada complejidad al desconocer el propietario de la parcela donde se requiera realizar algún tipo de actuación.

Problemática 2 (año 2007). La delimitación física de cada uno de los Lugares de Interés Comunitario (LIC) no puede hacerse solamente en función de las características naturales de la zona en cuestión, sino que deben añadirse otras consideraciones de carácter territorial y socioeconómico, habituales por otra parte en la confección de cualquier propuesta de ordenación territorial, y que en este caso en concreto se centran fundamentalmente en aspectos de gran incidencia territorial como pueden ser el trazado de infraestructuras lineales, actuaciones costeras o planeamiento urbanístico, entre otras.

Problemática 3 (año 2008). Son muchos los visitantes que acuden a disfrutar de las múltiples opciones que les brindan los espacios protegidos y una vez allí es imposible acompañar a cada uno de ellos en sus rutas explicativas, además no todos los visitantes empiezan sus rutas desde el mismo punto de inicio o acuden a los centros de visitantes, donde podrían recopilar toda la información necesaria para conocer el espacio natural.

**OBJETIVOS**

Gracias al desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica, así como el de las herramientas asociadas a los mismos, en combinación con los sistemas de posicionamiento y los sistemas de navegación en dispositivos móviles, nos abren un amplio abanico de posibilidades para la actuación directa sobre la gestión de los espacios protegidos. El manejo de estas herramientas, así como su correcta integración, van a facilitar en gran medida la toma de decisiones in situ, con el consiguiente ahorro de trabajo posterior en gabinete y ahorro de costes económicos en los dos primeros casos y un mejor uso turístico de parques en el tercer caso.

## ACTUACIONES

**Proyecto 1.** “Gestión de parcelas en tiempo real mediante dispositivos móviles en el Parc Natural de la Marjal de Pegó-Oliva.” La identificación y georreferenciación de las parcelas pertenecientes al parque, y sus datos asociados, in situ, a partir de la integración de los sistemas de información geográfica y los sistemas de posicionamiento y navegación por satélite en dispositivos móviles mediante la herramienta ArcPad 7.0 de la casa Esri.

**Proyecto 2.** “Gestión de LIC en los parques naturales de la Comunidad Valenciana mediante ArcPad”. Es esencial la correcta interacción de materias como los sistemas de información geográfica y los sistemas de posicionamiento y navegación anteriormente comentadas, para facilitar este tipo de tareas. Se está desarrollando una aplicación para el software ArcPad, que permitiera la localización, identificación, actualización y/o modificación, de cualquier información de una zona concreta asociada a esta cartografía según la Directiva Hábitats, así como la transmisión de esa información al centro de gestión.

**Proyecto 3.** “Generación de una aplicación que permita la gestión integrada en dispositivos móviles para el desarrollo turístico del Parque Natural de la Calderona a partir de la integración de nuevas tecnologías (GPS, Software de navegación, PDA)”.

Se ha realizado un estudio y puesta en práctica de la utilización de dispositivos móviles en combinación con sistemas de posicionamiento para el uso turístico en parques. El objetivo es proporcionar a través de dispositivos móviles (Pocket PC) una herramienta turística de fácil manejo en la que la información turística asociada (imagen, vídeo y sonido) proporcione una sencillez de uso de la ruta y una información adicional visual y de audio que de otra forma no sería posible. De igual forma, se establecen límites de alarma por si los usuarios se salieran de la ruta.

## RESULTADOS

**Proyecto 1.** En una primera fase se ha realizado un estudio exhaustivo de la cartografía existente, así como de la información asociada a la misma, para determinar la situación de cada una de las parcelas, trabajando con las diferentes cartografías facilitadas e imágenes georreferenciadas.

En una segunda fase se ha llevado a cabo un estudio sobre las distintas precisiones que podemos llegar a alcanzar con los sistemas de posicionamiento / navegación con los que actualmente podemos trabajar. Se han analizado el posicionamiento absoluto y el diferencial. Posteriormente, y una vez analizadas las precisiones de los distintos métodos de georreferenciación, se ha realizado la programación de la aplicación específica con el ArcPad Builder, personalizando la aplicación con los objetivos buscados, es decir, con la localización e identificación de las parcelas ya sea in situ o en gabinete, y por medio de diferentes variables: DNI propietario, superficie, cultivo, etcétera. y de igual forma, por selección gráfica en la cartografía. Igualmente se ha formado a los agentes medioambientales en el uso de estos dispositivos y manejo de la aplicación. Además, se les proporcionó una guía de fácil manejo con las instrucciones correspondiente de uso y como realizar las consultas pertinentes.

Para la elaboración de la aplicación se obtuvo la cartografía catastral correspondiente y sus datos alfa-numéricos asociados, se generaron las capas de cultivos correspondientes y se personalizó la aplicación a través de lenguaje de programación según las indicaciones y objetivos buscados.

**Proyecto 2.** Se han llevado a cabo las primeras pruebas con la aplicación gvSIG Mobile para la gestión de LIC en los parques naturales de la Comunidad Valenciana.

Se trata de ir adecuando la herramienta a las necesidades del servicio. Comprobar la correcta funcionalidad de las herramientas proporcionadas por este software en cuanto a posicionamiento y consulta de datos se refiere, para que una vez gvSIG Mobile disponga de la posibilidad de edición, continuar avanzando en la gestión con esta herramienta y por lo tanto dejar a un lado la que actualmente se está usando implementada con el software ArcPad.

De acuerdo con todo lo expuesto se desarrolló una aplicación para el software ArcPad, que permitiera la localización, identificación, actualización y/o modificación, de cualquier información de una zona concreta asociada a esta cartografía según la Directiva Hábitats, así como la transmisión de esa información al centro de gestión.

Fundamentalmente se está trabajando con dos tipos de cartografía, por una lado, una cartografía vectorial, facilitada por la Conselleria, y por otro con diferentes servicios WMS. Consideramos que el servicio ofrecido por la herramienta de añadir capas WMS es de gran valor y utilidad para trabajar con este tipo de dispositivos, ya que facilita en gran medida la gestión de datos y solventa los problemas que presentan los dispositivos móviles en cuanto al espacio limitado de disco que disponen, ya que si trabajas con una gran cantidad de información cartográfica, es difícil encontrar dispositivos que sean capaces de gestionarlos.

En cuanto a la georeferenciación se han realizado unas pruebas en la red de control que la Unidad de Geodesia y Tecnología GPS tiene en la Universidad Politécnica de Valencia con diferentes valores en el promedio de la señal. El dispositivo empleado ha sido una PDA Juno ST de Trimble. A continuación podemos observar los resultados de una toma realizada.

**Proyecto 3.** Para esta aplicación turística se ha trabajado con dos de los software comerciales más conocidos y extendidos en el mercado actualmente: CompeGPS y Oziexplorer. El objetivo es implementar la dinamización turística de los parques naturales a partir de la generación de diversas rutas turísticas (o ya existentes), incorporando un gestor de la información móvil (Pocket PC, tablet PC o PDA), que permita navegar por la cartografía o imágenes aéreas, ofreciendo la posibilidad automática de asociar información puntual en función de donde nos encontremos en la ruta a realizar, ya que nos mostrará en cada momento la información con los sistemas de posicionamiento y navegación. Asimismo, se han creado límites de alarma por si el usuario se saliera de la ruta establecida, y existiera peligro en la

	<p>misma, o sólo por avisar al usuario, como podemos ver en la imagen inferior.</p> <p>El procedimiento de trabajo ha dependido en gran medida de la participación de los agentes medioambientales que son los que deben proporcionar la información asociada a cada ruta. Por tal motivo, se generó un documento normalizado que especifica con todo detalle como se debía recopilar y almacenar dicha información para su procesado y generación de la ruta turística de las características que hemos explicado, pues el objetivo es que el proceso se pueda realizar de forma controlada y semiautomática y se pueda exportar a otros parques naturales.</p> <p>Por lo tanto podemos concluir que el trabajo realizado hasta el momento ha sido satisfactorio y que nos ha abierto nuevas posibilidades para el trabajo con dispositivos móviles, confiando en el continuo desarrollo de la herramienta, que intuimos será en un breve periodo de tiempo un elemento de referencia dentro de este tipo de software.</p> <p>Por último cada uno de estos proyectos convergen en el resultado final, que es, la puesta en marcha de la aplicación con el software ArcPad y en un futuro cercano con gvSIG Mobile, que cumple con las expectativas generadas, dotando a los parques naturales, de una eficaz herramienta de consulta del territorio, y gracias a la cual los agentes del mismo serán capaces de agilizar sus trabajos de campo por un lado y de dotar de una herramienta fácil y accesible para el uso turístico de estos espacios naturales.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<p>Personal de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana y del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría (Universidad Politécnica de Valencia).</p>
	<p>Medios informáticos: PDAs HTC p3600 HP114 (problema 1), Juno ST y Geoexplorer XH de Trimble y UMPC Ahtec (problemas 2 y 3), Software ArcPad, y ArcPad Builder, gvSIG, y servicios WMS (problema 2), CompeGPS y Oziexplorer (Problema 3).</p> <p>Cartografía catastral rústica de Pego y Oliva en formato vectorial a escala 1/2.000, Ortofotos a escala 1/5.000, Mapa de usos del suelo y los límites del Parque en formato vectorial, mapa temático del Parque en formato raster a escala 1/25.000, cartografía del Parque Natural de la Sierra Calderona, información de los correspondientes espacios a estudiar.</p>
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<p>Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, y Universidad Politécnica de Valencia.</p>
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<p>Año 2006: 25.000 euros. Año 2007: 25.000 euros. Año 2008: 25.000 euros. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana.</p>
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	<p>Ángel Enguix Egea, José Manuel Belda Carrascosa, I. Quintanilla García, J. Irimia Cervera, A. Gallego Salguero</p>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<p>enguix_ang@gva.es / belda_joscar@gva.es / iquinta@cgf.upv.es</p>

**TÍTULO**

**Sistema de gestión territorial aplicado a los espacios protegidos de la Comunidad Valenciana**

**ESPACIO PROTEGIDO**

Red de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana.

**RESUMEN**

El Sistema de Gestión Territorial (en adelante SGT) combina las herramientas típicas de cualquier visor geográfico, visualización cartográfica y obtención de datos de información concretos, con la obtención de informes complejos, en base a la información introducida dentro de una serie de cuadrículas de 500x500 metros, fuera de los parques naturales o 50x50 dentro de ellos. Podremos elegir diferentes tipos de informes en función de nuestras necesidades: administrativo, medio natural, riesgos, afecciones, usos del suelo, forestal y bioclimático (en informes 500x500) o afecciones, usos del suelo y planificación (en informes 50x50 dentro de los parques), pero siempre teniendo en cuenta que la información nos la dará de toda la cuadrícula que intersectemos y no solo de nuestra zona afectada, por lo que hay que hacer un filtrado de la información.

**OBJETIVOS**

El objetivo del SGT es poder visualizar el ámbito de la zona sobre la que se va a actuar y facilitar el acceso a gran parte de la información que afecte a esta, a través de informes que se generen automáticamente una vez delimitada en el SGT, de manera rápida y directa.

**ACTUACIONES**

2004-2005. Desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de las Zonas Húmedas de la C. Valenciana, mediante un SIG Corporativo a través de Internet. Proyecto encuadrado en el Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III-B, Mediterráneo Occidental de la Unión Europea, Proyecto MEDWET/REGIONS (Programa de acción en Zonas Húmedas en las regiones mediterráneas). El 68% está financiado por fondos FEDER y el 32% por la Generalitat Valenciana.

2006-2007. Integración de la información territorial y ambiental de los parques naturales en el SGT. La información alfanumérica asociada a los parques, pasa de un grado de precisión geográfica de los análisis de información de 500x500 a 50x50 m. Se desarrollan herramientas específicas para su análisis y generación de informes, de los por entonces 17 parques naturales. En 2007 se incorpora el SGT a la intranet de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

2008-2009. Actualización de la información alfanumérica y cartográfica de los parques naturales ya integrados en el Sistema. Integración de los nuevos parques naturales declarados, así como de la información alfanumérica y cartográfica asociada disponible. Por otro lado, marcando sobre el mapa, se da acceso directo a las fichas de información de otros espacios como LIC, ZEPA, cuevas, zonas húmedas, parajes naturales municipales, paisajes protegidos y monumentos naturales. Por último se han incorporado los estudios bionómicos sobre

<b>RESULTADOS</b>	<p>“La Posidonia” en los fondos marinos de Irta, Ifach, Cabo de San Antonio y Serra Gelada.</p> <p>Una herramienta de apoyo y consulta mucha más accesible, rápida y eficiente de la información necesaria para llevar a cabo una correcta ordenación y gestión de la red de espacios naturales protegidos por parte de los técnicos responsables de esta función, tanto en los Servicios Centrales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda como en las propias oficinas técnicas que encontramos de los parques.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<p>Recursos humanos: Personal de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda junto a un Equipo de desarrollo y pruebas de VAERSA.</p> <p>Medios utilizados: Medios informaticos, programas para elaboración de cartografía (ARCGIS), gestión de base de datos(ORACLE) y programas para la puesta en marcha del SGT en Internet (IIS, Apache Tomcat, ARCIMS), lenguajes de programación (HTML, Javascript, ASP)</p> <p>Materiales utilizados: Información legislativa y cartográfica, respecto a esta última diferenciamos tres fuentes diferentes: Conselleria de Medio Ambiente (Cartografía del Plan Forestal (no se encuentra en vigor), mapa forestal, erosión actual y potencial, suelo forestal, demarcaciones, Montes de Utilidad Pública, subcuencas, aisajes. Cartografía del Plan de Selvicultura, publicado el año 1995, Modelos de combustible. CIDAM: Plan Red Natura 2000: microreservas, espacios naturales. Instituto Cartográfico Valenciano (Cartografía obtenida a partir de la serie CV10 Digital 2D por hojas, (vuelo 1991/1997 edición 1999/2000). Escala 1/10.000: comunicaciones, Núcleos Urbanos, Curvas de nivel, directoras (50m) Ortofoto digital de la Comunidad Valenciana a escala 1:5.000 de la serie CMOCV05. Conselleria d’Obres Públiques, Urbanisme y Transports (A partir de la cartografía temática de la Comunidad Valenciana, año 1992. Escala 1:50.000: Masas de agua, red de carreteras, red hidrográfica, términos municipales, y resto de cartografía temática: litología, yacimientos, unidad fisiográfica, riesgo de deslizamiento, riesgo de desplazamiento de rocas industriales, calificación, clasificación, usos del suelo).</p>
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<p>Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana.</p>
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<p>2004-2005: 230.857,88 euros. El 68% está financiado por fondos FEDER y el 32% por la Generalitat Valenciana.</p> <p>2006-2007: 31.319,07 euros.</p> <p>2008-2009: 285.613,81 euros. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana.</p>
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	<p>Ángel Manuel Enguix Egea y José Manuel Belda Carrascosa</p>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<p>enguix_ang@gva.es / belda_joscar@gva.es</p>

<b>TÍTULO</b>	<b>Proceso de aprobación de una Zona de Especial Conservación (ZEC)</b>
<b>ESPACIO PROTEGIDO</b>	Zonas de Especial Conservación en Navarra
<b>RESUMEN</b>	En Navarra existen 42 LIC que en pocos años deben pasar a ZEC, para lo que deben contar con su correspondiente plan de gestión.
<b>OBJETIVOS</b>	Elaboración de planes de gestión para todos ellos de una manera eficaz, ágil y lo más sencilla posible.
<b>ACTUACIONES</b>	A fecha de hoy se han aprobado por Decreto Foral un total de 6 ZEC con sus correspondientes planes de gestión. Otros 11 planes de gestión se encuentran en estado de elaboración.
<b>RESULTADOS</b>	Se ha puesto en marcha la ejecución de las medidas previstas en los planes de gestión de las ZEC aprobadas
<b>RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	Administración, empresa pública, gabinetes particulares. Todos ellos configuran equipos multidisciplinares formados por biólogos, ingenieros forestales, informáticos, geógrafos, etcétera.
<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	Gobierno de Navarra.
<b>COSTES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	Gobierno de Navarra.
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	Jokin Larumbe, Gloria Giralda y Karmele Areta
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	jokin.larumbe.arricibita@cfnavarra.es gloria.giralda.carrera@cfnavarra.es car mele.aret a.cebrian@cfnavarra.es

# Listado de participantes



**Alcántara Jiménez, Yolanda**

Región de Murcia  
yolandai.alcantara@carm.es

**Alonso Campos, Germán**

Gobierno Vasco  
galonso@fundacion-biodiversidad.es

**Álvarez Dávila, Kiko**

Centro de Biodiversidad de Euskadi  
kiko.alvarez@ihobe.net

**Álvarez Jíménez, Georgina**

Ministerio de Medio Ambiente,  
Medio Rural y Marino  
galvarez@mma.es

**Amoeiro Mosquera, José Antonio**

Xunta de Galicia  
parquexures@yahoo.es

**Andrés Ponga, Teresa**

IKT  
tandres@ikt.es

**Aramburu Villar, Pedro**

Gobierno de Cantabria  
aramburu\_p@gobcantabria.es

**Areta Cebrián, Karmele**

Gobierno de Navarra  
carmele.aretacebrian@cfnavarra.es

**Argente García, Jesús**

VAERSA – Generalitat Valenciana  
jesus.argente@vaersa.org

**Arrechea Veramendi, Enrique**

Gobierno de Aragón  
earrechea@aragon.es

**Arregui Gutiérrez, Alberto**

Gobierno de Cantabria  
arregui\_a@gobcantabria.es

**Arrese, Asier**

Diputación Foral de Gipuzkoa  
imondragon@gipuzkoa.net

**Atauri Mezquida, José Antonio**

Oficina Técnica EUROPARC-España  
jose.atauri@europarc-es.org

**Barber Rosado, Juana**

Diputación de Barcelona  
barberj@diba.cat

**Barquín Ortiz, José**

Universidad de Cantabria  
barquinj@unican.es

**Barrios Suárez, Liliana**

Comunidad de Madrid  
liliana.barrios3@madrid.org

**Beaufoy, Guy**

Foro europeo sobre conservación de  
la naturaleza y pastoralismo  
gbeaufoy3@talktalk.net

**Belda Carrascosa, José Manuel**

VAERSA – Generalitat Valenciana  
belda\_joscar@gva.es

**Bertone, Luigi**

Ferderparchi EUROPARC-Italia  
luigi.bertone@parks.it

**Blanco Portillo, Ricardo**

Secretaría de Estado de Turismo  
ricardo.blanco@tourspain.es

**Bonet Maza, Joaquín**

Mancomunidad de Municipios  
sostenibles de Cantabria  
hernandez-Mj@municipiossostenibles.com

**Bonnet Fernández-Trujillo, Jorge**

Gobierno de Canarias  
jbonfer@gobiernodecanarias.org

**Brotons Floría, Plácido Antonio**

Gobierno de Aragón  
pabrotons@aragon.es

**Buqueras i Carbonell, Xavi**

Generalitat de Catalunya  
xbuqueras@gencat.cat

**Cabanillas Saldaña, Ana M<sup>a</sup>**

Gobierno de Aragón  
acabanillas@aragon.es

**Cacho González, Pablo**

Gobierno de Cantabria  
gonzalez\_s@gobcantabria.es

**Calderón Fornos, Ignacio**

Comunidad de Madrid  
calderonfornos.ignacio@madrid.org

**Calzada Álvarez, Inés**

Genea Consultores  
ines.calzada@geneaconsultores.com

**Cámara Rodríguez, Fernando**

Diputación Foral de Álava  
fcamara@alava.net

**Cambrils, Joan Carles**

Secretaría de Estado de Turismo  
ricardo.blanco@tourspain.es

**Carral Sainz, José Manuel**

RDER. Red Nacional de  
Desarrollo Rural  
redr@redr.es

**Carrera Bonet, David**

Diputación de Barcelona  
carrerabd@diba.cat

**Carrillo Badosa, Inés**

Consorti de la Alta Garrotxa  
icarrillo@altagarrotxa.org

**Carrillo Sánchez, Cati**

Región de Murcia  
cati.carrillo@lagenerala.com

**Casas Grande, Jesús**

Ministerio Medio Ambiente, Medio  
Rural y Marino  
dgdesar@marm.es

**Cases Mollar, Antonio**

Generalitat Valenciana  
parque\_espadan@gva.es

**Casòliva Armengou, Joan**

Generalitat de Catalunya  
wcasoli@gencat.cat

**Castell Puig, Carles**

Diputación de Barcelona  
castellpc@diba.cat

**Castellano Domínguez, Juan Pedro**

Junta de Andalucía  
dgsreenn.cma@juntadeandalucia.es

**Castellón de la Hoz, Fernando**

Junta de Andalucía  
fernando.castellon.ext@juntadeandalucia.es

**Castro Nogueira, Hermelindo**

EUROPARC-España  
hcn068@ual.es

**Ceballos Navas, Inmaculada**

Gobierno de Cantabria  
ceballos\_mi@gobcantabria.es

**Cerrada Cerrada, Mario**

Comunidad de Madrid  
mario.cerrada@madrid.org

**Chans Pousada, José Juan**

Junta de Andalucía  
josej.chans@juntadeandalucia.es

**Collazo Vega, Julián**

Gobierno Vasco  
jc-collazo@ej-gv.es

**Crespo Parra, Guillermo**

Dirección General del Medio Natural  
carmen.olivera@juntaextremadura.net

**De Lucio Fernández, José Vicente**

FUNGOBE  
jose.delucio@fungobe.org

**De Roque Company, M<sup>a</sup> del Carmen**

Govern de les Illes Balears  
cderoque@espaisnb.caib.es

**Del Nido Martín, Juan**

Junta de Castilla y León  
nidmarju@jcyll.es

**Diego Vives, Francesc**

Generalitat de Catalunya  
wfdiego@gencat.cat

**Domingo Monserrate, Lucía**

Sodemasa – Gobierno de Aragón  
ldomingo@sodemasa.com

**Dublang Arsuaga, Juan Antonio**

Diputación Foral de Bizkaia  
juan.antonio.dublang@bizkaia.net

**Durana Fernández de Retana, Josu**

Diputación Foral de Álava  
jdurana@alava.net

**Enguix Egea, Ángel Manuel**

Generalitat Valenciana  
enguix\_ang@gva.es

**Escandell Preto, Raúl**

Consell Insular de Menorca  
raul.escandel@cime.es

**Espinach Grau, Ramón**

Diputación de Barcelona  
espinachgr@diba.cat

**Espinosa de la Torre, Rocío**

Junta de Andalucía  
dgsreenn.cma@juntadeandalucia.es

**Espinosa, Javier**

Gobierno de Cantabria  
gonzalez\_s@gobcantabria.es

**Ezquerria Boticario, Francisco Javier**

Junta de Castilla y León  
ezqbotfr@jcy.l.es

**Fagundo García, Concepción**

Parque Nacional de Garajonay  
up.garajonay@oapn.mma.es

**Fernández Bouzas, José Antonio**

Parque Nacional Islas Atlánticas  
jafbouzas@oapn.mma.es

**Fernández Fervienza, Belarmino**

Ayuntamiento de Somiedo  
oficina@europarc-es.org

**Fernández González, Diego**

Universidad de Cantabria  
fernandezgd@unican.es

**Ferragut Llinas, Antonio**

Consell de Mallorca  
aferragut@conselldemallorca.net

**Florencio Calderón, Alfredo**

Gerente de la Asociación para el Desarrollo Aljarafe-Doñana  
alf@telefonica.net

**Foronda Robles, Concepción**

Universidad de Sevilla  
foronda@us.es

**Francisco Gutiérrez, Manuel**

Xunta de Galicia.  
manuel.francisco.gutierrez@xunta.es

**Galera Coletto, Antonio**

Diputación Foral de Bizkaia  
antonio.galera@bizkaia.net

**Gallrapp, Diana**

Federación EUROPARC  
d.gallrapp@europarc.org

**García Fernández-Velilla, Santiago**

Consultor  
santigarcia@retena.net

**García Moro, José Andrés**

REDER. Red Estatal de Desarrollo Rural  
presidencia@red-desarrollorural.com

**García Petit, Jordi**

Generalitat de Catalunya  
jgarciap@gencat.cat

**García Zarza, Angela**

Sodemasa – Gobierno de Aragón  
agarcia@sodemasa.com

**Garzón Heydt, Jesús**

Trashumancia y Naturaleza  
sugar@pastos.org

**Gil Gil, Teresa**

Tragsatec  
tgil@tragsa.es

**Giménez Oñate, Susana**

VAERSA – Generalitat Valenciana  
gimenez\_susony@gva.es

**Giralda Carrera, Gloria**

Gobierno de Navarra  
ggiraldc@navarra.es

**Gómez Díaz, Loli**

Oficina Técnica EUROPARC-España  
oficina@europarc-es.org

**Gómez-Limón García, Javier**  
Oficina Técnica EUROPARC-España  
javiergl@europarc-es.org

**González Anguren, José Luis**  
Gobierno de Cantabria  
gonzalez\_jlui@gobcantabria.es

**González Azpiri, Lourdes**  
Gobierno de Cantabria  
gonzalez\_mlo@gobcantabria.es

**González Pérez, Santiago**  
Gobierno de Cantabria  
gonzalez\_s@gobcantabria.es

**Gracia Bergua, Alberto**  
Sodemasa – Gobierno de Aragón  
agarcia@sodemasa.com

**Grau Borrás, Montserrat**  
Diputación de Barcelona  
p.slitoral@diba.cat

**Gutiérrez López, Víctor**  
Fundación Biodiversidad  
vgutierrez@fundacion-biodiversidad.es

**Hernández del Campo, Miguel**  
Grupo TRAGSA  
mhernan4@tragsa.es

**Hernández Monedero, Nicolás**  
Organismo Autónomo de Espacios  
Naturales. Junta de Castilla - La  
Mancha  
nicolash@jccm.es

**Hernández Muñoz, José Antonio**  
Generalitat Valenciana  
hernandez\_josmun@gva.es

**Ibarrola Manterola, Isabel**  
Gobierno de Navarra  
isabel.ibarrola@gavrn.com

**Iglesias Blanco, Lucía**  
OAPN  
liglesias@oapn.mma.es

**Izquierdo Escriba, Ana**  
VAERSA – Generalitat Valenciana  
ana.izquierdo@vaersa.org

**Izquierdo Vallina, Jaime**  
Ministerio de Medio Ambiente,  
Medio Rural y Marino  
jizquierdo@mapya.es

**Juanes de la Peña, José A.**  
Universidad de Cantabria  
juanesej@unican.es

**Korta, M<sup>a</sup> Carmen**  
Diputación Foral de Gipuzkoa  
imondragon@gipuzkoa.net

**Larumbe Arricibita, Jokin**  
Gobierno de Navarra  
jokin.larumbe.arricibita@navarra.es

**Leiva Díez, Ana**  
Fundación Biodiversidad  
aleiva@fundacion-biodiversidad.es

**Lizaso, Inmaculada**  
Diputación Foral de Gipuzkoa  
imondragon@gipuzkoa.net

**Llabrés Pons, Pau M.**  
Gobern de les Illes Balears  
pllabres@espaisnb.caib.es

**Lodeiro Rico, María José**  
Gobierno Vasco  
mj-lodeiro@ej-gv.es

**López Lillo, Antonio**  
Presidente de Honor de  
EUROPARC-España  
allillo@telefonica.net

**López López, Teresa**  
Federación de Asociaciones de  
Mujeres Rurales  
teresalopez@fademur.es

**López Sandoval, Martín**  
Región de Murcia  
martin.lopez@carm.es

**Louro, Emilio**  
Mar de Lira  
emiliolouro@mardelira.net

**Lucio Calero, Antonio**  
Gobierno de Cantabria  
lucio\_a@gobcantabria.es

**Manterola Arteta, Peli**  
Diputación Foral Bizkaia  
peli.manterola@bizkaia.net

**Martínez Alandi, Carlota**  
Oficina Técnica EUROPARC-España  
carlota.martinez@europarc-es.org

**Martínez Parra, Pedro**  
Región de Murcia  
pedro.martinez@carm.es

**Martínez Ujaldón, Lluís**  
Diputación de Barcelona  
martinezul@diba.cat

**Martínez-Corbalán Campillo, Pedro**  
Cabildo Insular de Gran Canaria  
pmcorbalanc@grancanaria.com

**Massutí Jaume, Catalina**  
Govern de les Illes Balears  
cmassuti@espaisnb.caib.es

**Mateo Mederos, María Elena**  
Cabildo de Lanzarote  
medioambiente2@cabildodelanzarote.com

**Mendoza Rodríguez, Fernando**  
Gobierno de Navarra  
fernando.mendoza@gavrn.com

**Menéndez de la Hoz, Miguel**  
OAPN  
mmenendez@oapn.mma.es

**Meneses Canalejo, José Manuel**  
Junta de Castilla y León  
mencanjo@telefonica.net

**Miño Salinas, Ángel**  
Diputación de Barcelona  
minos@diba.cat

**Miró i Miró, Neus**  
Generalitat de Catalunya  
neus.miro@gencat.cat

**Mondragón, Ismael**  
Diputación Foral de Gipuzkoa  
imondragon@gipuzkoa.net

**Monterde Cones, Francisco**  
Generalitat Valenciana  
monterde\_fracon@gva.es

**Mosqueda Muguruza, Ignacio**  
Organismo Autónomo Espacios Naturales de Castilla La Mancha  
imosqueda@jccm.es

**Música de la Guerra, Marta**  
Oficina Técnica EUROPARC-España  
martamugica@europarc-es.org

**Muñoz Barco, Pedro**  
Junta de Extremadura  
carmen.olivera@juntaextremadura.net

**Muñoz Santos, María**  
FUNGOBE  
maria.munnoz@uam.es

**Nebot Cerdà, Josep Ramon**  
Generalitat Valenciana  
nebot\_jos@gva.es

**Nuñez Jiménez, África**  
Xunta de Galicia  
africa.nunez.jimenez@xunta.es

**Olmos Soto, Carmen**  
Generalitat Valenciana  
olmos\_carsot@gva.es

**Ondiviela Eizaguirre, Bárbara**  
Universidad de Cantabria  
ondiviela@unican.es

**Ortega Resano, Pedro**  
Gobierno Vasco  
pedro-ortega@ej-gv.es

**Palau Puigvert, Jordi**  
Generalitat de Catalunya  
jpalaup@gencat.cat

**Paricio García, Sofía**  
Diputación de Barcelona  
pariciogs@diba.cat

**Peña Estévez, Miguel Ángel**  
Cabildo de Gran Canaria  
mapena@grancanaria.com

**Pérez de Pedro, Pau**  
Diputación de Barcelona  
perezpp@diba.cat

**Perramon Ramos, Bernat**  
Generalitat de Catalunya  
bernat.perramon@gencat.cat

**Pintor Sánchez, M<sup>a</sup> Ángeles**  
SODEMASA-Gobierno de Aragón  
mapintor@sodemasa.com

**Puertas Blázquez, Javier**  
Oficina Técnica EUROPARC-España  
jpuertas@europarc-es.org

**Puerto Arribas, Gonzalo**  
Xunta de Galicia  
gonzalo.puerto.arribas@xunta.es

**Puigvert, Jaume**  
Generalitat de Catalunya  
bernat.perramon@gencat.cat

**Recio Espinosa, María**  
Universidad de Cantabria  
reciom@unican.es

**Reza Rodríguez, Xosé Benito**  
Xunta de Galicia  
xose.benito.reza.rodriguez@xunta.es

**Rodríguez Cruz, Inés**  
Grupo TRAGSA  
irodrig2@tragsa.es

**Rodríguez Galindo, Ignasi**  
Generalitat de Catalunya  
irodriguezg@gencat.net

**Rodríguez Iñiguez, Ana**  
Vaersa – Generalitat Valenciana  
anarodriguez@vaersa.org

**Rodríguez Martín, Francisco Manuel**  
fmrodriguezmartin@gmail.com

**Rodríguez Piñero, Cristóbal**  
Cabildo de Tenerife  
cristobalr@tenerife.es

**Rodríguez, Sara Candela**  
TRAGSATEC – Castilla y León  
scandela@tragsa.es

**Roget Padrosa, Xavier**  
Diputación de Barcelona  
rogetpx@diba.cat

**Román Chacón, José María**  
Grupo TRAGSA  
jroman@tragsa.es

**Rozas Ormazabal, Marta**  
Gobierno Vasco  
marta-rozas@ej-gv.es

**Rubines García, Jonathan**  
Diputación Foral de Álava  
jrubines@alava.net

**Sainz de la Maza Kaufmann, Marta**  
Gobierno de Cantabria  
sainz\_m@gobcantabria.es

**Salces Sáez, Joaquín**  
Diputación Foral de Álava  
jsalcessaez@alava.net

**Sánchez Junquera, Raquel**  
Gobierno de Cantabria  
sanchez\_raq@gobcantabria.es

**Santori López, Agustín**  
Parque Nacional de los Picos de Europa  
asantori@oapn.mma.es

**Sebastián Dolz, María**  
VAERSA – Generalitat Valenciana  
sebastian\_mardol@gva.es

**Serdio Cosío, Ángel**  
Gobierno de Cantabria  
serdio\_al@gobcantabria.es

**Simarro Casas, Montserrat**  
VAERSA – Generalitat Valenciana  
parquesnaturales@vaersa.com

**Simo Aranau, Enrique**  
VAERSA – Generalitat Valenciana  
esimo@vaersa.com

**Suárez Roa, Josep**

Consell Insular de Menorca  
josep.suarez@cime.es

**Suárez Robledano, Rodrigo**

OAPN  
rsuarez@oapn.mma.es

**Trullols Sánchez, Ester**

Generalitat de Catalunya  
etrullols@gencat.cat

**Urrutia, Gotzon**

Diputación Foral de Gipuzkoa  
imondragon@gipuzkoa.net

**Vanrell Cerdá, María Antonia**

Govern de les Illes Balears  
mavanrell@espaisnb.caib.es

**Vázquez Fernández, Iago**

Universidad de Cantabria  
iagovazquezfernandez@yahoo.es

**Vendrell Sales, Pilar**

Generalitat de Catalunya  
pilar.vendrell@gencat.cat

**Vidal Peñas, Inma**

Generalitat Valenciana  
vidal\_inmpeny@gva.es

**Yarritu Ruiz de Gordejuela,  
Juan José**

Diputación Foral de Álava  
jyarritu@alava.net

**Zamora Martínez, Federico**

Comunidad de Madrid  
federico.zamora@madrid.org

**Zapata Salgado, F. Javier**

OAPN  
jzapata@oapn.mma.es

**Rofes Cases, Jordi**

Obra social Caixa Catalunya  
nuria.buenaventura@gencat.cat

**Buenaventura, Nuria**

Generalitat de Catalunya  
nuria.buenaventura@gencat.cat

**Fernández Díaz, Rogelio**

Xunta de Galicia  
rogelio.fernandez.diaz@xunta.es

**García-Borregón, Ricardo**

Xunta de Galicia  
dxcn@xunta.es

**Urbiola Antón, Miguel**

Gobierno de la Rioja  
miguel.urbiola@larioja.org

**García Gaona, José Félix**

Principado de Asturias  
Josefelix.garciagaona@asturias.org

**Sosa Martín, Pedro**

Gobierno de Canarias  
psosmar@gobiernodecanarias.org











